



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PLAN DE ÁREA DE EDUCACION ÉTICA Y VALORES HUMANOS.



EQUIPO DE PLAN DE

ÁREA Fernando Agudelo

Wilson Gonzalo Díaz

MEDELLÍN

2024

[WWW.IEBARRIOSANNICOLAS.EDU.CO](http://WWW.IEBARRIOSANNICOLAS.EDU.CO)

Dirección :carrera 45ª 96-17 Teléfono: 236 02 35



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

## Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN	5
2.	CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA	6
2.1.	CONTEXTO NORMATIVO	6
2.1.1.	<b>La Constitución Política sienta las bases</b>	7
2.1.2.	<b>Sobre la Formación ética y moral señala</b>	8
2.1.3.	<b>El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza</b>	9
3.	CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA	11
4.	OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL, GRADOS, CICLOS Y ÁREA	18
4.1.	OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	19
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	19
4.3.	OBJETO DE CONOCIMIENTO	20
4.4.	OBJETO DE APRENDIZAJE	20
4.5.	OBJETO DE ENSEÑANZA	21
5.	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA	21
6.	LINEAMIENTOS Y EJES PROBLÉMICOS	24
7.	METODOLOGÍA	26
8.	RECURSOS	32
9.	LA EVALUACION	34



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*

9.1.	Es un proceso contextualizado e integral	34
9.2.	Es un proceso permanente	35
9.3.	Es un proceso participativo	36
9.4.	Supone un proceso de autoevaluación	36
9.5.	Supone el uso de diferentes instrumentos	36
9.6.	Tiene un carácter prospectivo	37
10.	DIAGNÓSTICO DEL ÁREA	37
10.1.	DIAGNÓSTICO POR GRADOS	38
11.	MALLA CURRICULAR	48
12.	BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA	110



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*

## **1. PRESENTACIÓN**

El área de educación Ética y Valores se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito pedagógico potenciando la reflexión, la crítica, la autonomía y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos, políticos, axiológicos, científicos y filosóficos. Para lograr esta meta el área se propone formar en competencias ciudadanas, argumentativas, propositivas e interpretativas, así como la axiológica, la dialógica y participativa en caminada en sus actividades a la formación de un nuevo ser, en educar en la vida y para la vida, resaltando los valores morales y sociales dados en la familia para la construcción de su proyecto de vida.

En la formación ética de un educando es importante la presencia de estrategias que lo orienten a la reflexión e interpretación acerca de la trascendencia de los valores éticos, con un sentido crítico y autónomo sobre la importancia de contar con buena voluntad y una disposición natural al bien común y la familia. A partir de estas ideas surgen interrogantes como: ¿Qué son los valores? ¿Cómo se enseñan? ¿Cuál es la didáctica para educar en esta área a los estudiantes en los diferentes niveles educativos?

Todas estas inquietudes han adquirido mayor importancia hoy, entre los educadores, puesto que se han dado cuenta del papel de la escuela en la formación integral del hombre del mañana esto debido a que estamos en una sociedad que experimenta una pérdida progresiva de los valores conduciéndola a una sociedad en crisis. Por su parte, la escuela del momento está cumpliendo con el desarrollo de unos planes curriculares grado por grado, olvidándose de su papel socializador y sensibilizador, dejando de lado su intervención en la construcción de una sociedad que aprende día a día, de un sistema de valores en el desarrollo moral del estudiante como actor y arquitecto de su conocimiento y la manera de transmitirlo.

En este sentido, es imperativo llevar a cabo una intervención pedagógica que además de trabajar sobre los conocimientos, se ocupe de potenciar el amor y el respeto, que desarrolle competencias en los estudiantes, comportamientos, su auto-reflexión, su contextualización y como afecta a la comunidad educativa las emociones del otro, el ser recíproco e invitar al diálogo sobre sí mismo, sobre su desarrollo sociológico.

Según los nuevos enfoques y prácticas educativas para fomentar la paz, la integración y la inclusión, es necesario brindar una educación en valores que propicie la construcción de un proyecto de vida acorde con las expectativas de los estudiantes. Por esta razón, el área de Ética y Valores trabajará con los principios constitucionales, y los valores establecidos en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Barrio San Nicolás para formar personas con sentido de pertenencia sobre nuestro



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

contexto cultural y sobre la importancia de modificar los hábitos negativos establecidos por la mediatización, para ello el área tiene los siguientes propósitos:

- Liderar la construcción del proyecto de vida, a través de procesos de crecimiento personal, desde el aprender haciendo, la reflexión personal y los espacios que lo confronten con su realidad.
- Promover la sana convivencia y la formación ciudadana en el contexto escolar y el contexto social, para aprender de y desde la realidad, como una prioridad para atender a las necesidades afectivas de los estudiantes.
- Fomentar la fraternidad y la paz en todas las áreas del conocimiento entre estudiantes y docentes, personal institucional y demás individuos de la sociedad.
- Ofrecer estudios que contribuyan a fortalecer el desarrollo del eje curricular relativo a los valores y los derechos respetando las manifestaciones de vida.
- Promover la práctica de la lectura como eje transversal de aprendizaje que contribuye con la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos.

## **2. CONTEXTO NORMATIVO, SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA**

### **2.1. CONTEXTO NORMATIVO**

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la ley 115, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

La definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Constitución Política de 1991 y los desarrollos normativos que de ella se desprenden, en especial la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas esbozan los nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en Educación Ética y Valores Humanos. Ello nos obliga a hacer una mirada sobre estas normas y sus implicaciones.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

### **2.1.1. La Constitución Política sienta las bases**

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67).

También establece que: En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5°) el ideal cívico de persona que se debe formar:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:



## INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30). Además, determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos (Art.23).

### **2.1.2.Sobre la Formación ética y moral señala**

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional. (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a. a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b. b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,
- c. c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- d. d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y
- e. e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. (Art. 14)

### **2.1.3.El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza**

(...) La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de Educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

#### **El Gobierno Escolar**

En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (Art. 142)

#### **El Manual de Convivencia**

Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes. (Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. (Art. 17 del decreto 1860 /94).



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

El Personero de los Estudiantes:

En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes. (Art. 94)

El Servicio Social Estudiantil

El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. (Art. 39 del decreto 1860/94).

El Servicio de Orientación Estudiantil:

En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:

- a. a) La toma de decisiones personales;
- b. b) La identificación de aptitudes e intereses;
- c. c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales;
- d. d) La participación en la vida académica, social y comunitaria;
- e. e) El desarrollo de valores, y
- f. f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994. (Art. 40 del decreto 1860/94).

Para dar respuesta a lo consignado en la Ley sobre la inclusión de la educación para la democracia en los Proyectos Educativos Institucionales, se promulgó la Resolución 1600 de 1994:

A partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, el proyecto de Educación para la Democracia. (Art. 1°).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, conjuntamente con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, diseñará y ejecutará un plan de capacitación de docentes en servicio y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos de Educación para la Democracia. (Art. 6°).

En los lineamientos curriculares de constitución política y democrática: (pág. 31) Debemos precisar que no es función exclusiva de la escuela la formación cívica. Si la democracia se entiende como el autogobierno de la sociedad, la formación en la capacidad de gobernarse por sí mismo corresponde a todas las instancias de la vida social. O de otra manera, la sociedad debe auto-educarse para el gobierno de sí misma, esto es para la democracia.

Entendida la construcción de la democracia como una empresa que a todos compete y a todos compromete, el aporte específico de la escuela consiste en sentar los cimientos de una ciudadanía a la que la vida pública habrá de consolidar por fuera de las aulas. Será fuera de ellas, por lo demás donde la ciudadanía alcance su cabal expresión.

En los estándares básicos en "Competencias ciudadanas" del Ministerio de Educación Nacional de noviembre de 2003, establece la necesidad de incorporar de "Fomentar el desarrollo de las competencias ciudadanas en los educandos. Organizadas en tres grandes grupos: 1- Convivencia y paz. 2- Participación y responsabilidad democrática. 3- Pluralidad Identidad y Valoración de las diferencias. Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuir a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos presentes en nuestra Constitución.

### **3. CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y DISCIPLINAR DEL ÁREA**

Los lineamientos del Área de Ética y Valores los enfocamos a partir de la comprensión filosófica y moral del ser humano, desde un enfoque civil y comunicativo. La contextualización del alumno debe realizarse en torno al marco social, económico y político de nuestras sociedades poli-étnicas. El recorrido del área se encauza también a la valoración de los derechos humanos, como un proceso a la exaltación del hombre, producto histórico de las sociedades. Otro de los tipos de lineamientos del área es la evolución política de la democracia. Aunque es difícil dar una visión global del concepto de democracia como un modelo de vida, teóricamente la interrelacionamos con la historia.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

El actuar ético y moral, presupone máximas de principios y moralidad, normas y leyes deben ganar un espacio de legitimidad en el quehacer diario de los alumnos. La ética de hoy propende o gira alrededor de los problemas de la búsqueda de la felicidad y la justicia; en el primero se enfatiza en los elementos de la moral y en el segundo sobre una realidad social. El área de Ética y Valores Humanos parte de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de lo ético, lo moral y lo político, desde la cual se puede fundamentar una propuesta de formación de valores. La formación en valores éticos y morales en Iberoamérica reconoce el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales de nuestras naciones y de nuestro continente Latinoamericano. No solo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; sino que también entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y en general, la accidentada construcción de nuestro continente.

Tenemos todo un acervo de reflexiones y elaboraciones conceptuales sobre nuestra propia especificidad histórica, hecha por pensadores latinoamericanos que resultan fundamentales para contextualizar una propuesta educativa para la juventud de nuestro continente. Somos pueblos multiétnicos con núcleos culturales diversos. En nuestro seno existen apreciables procesos de mestizaje y de hibridación cultural, pero también conservamos y necesitamos conservar los legados, las tradiciones y las cosmovisiones ancestrales. La consolidación de los imaginarios nacionales y regionales no debe significar la homogenización y supresión de las particularidades culturales. Nuestra sociedad tiene profundas diferencias y desigualdades.

Hemos vividos procesos de modernización que se entrecruzan con prácticas pre modernos todavía presentes; sin embargo, la modernidad no puede ni debe subsumir todas las lógicas culturales no modernas. Vivimos en muchos casos graves conflictos violentos y desgarramientos fratricidas. Prácticamente todos los países del área latinoamericana presentan altos déficit de ciudadanía y democracia.

Nos parece importante enfocar la discusión filosófica sobre la realidad latinoamericana con el debate actual que se da entre las diferencias de ético y lo moral, particularmente entre la llamada corriente neo aristotélica y la neokantiana. El debate filosófico emplazó a las diferentes posturas en relación con el balance de los aciertos y desaciertos en el desarrollo de humanidad. Es saludable una actitud crítica en relación con los logros y las limitaciones de la modernidad; bienvenidos los aportes posmodernos. Sin embargo, que el ámbito necesario del actuar ético y moral presupone conexión y vinculación con el ámbito político y que esto mismo implica el actuar dentro de órdenes sociales estatuidos que se condensan en concepciones y prácticas jurídicas específicas. El actuar ético y moral presupone la existencia de máximos y de principios que en el colectivo se cristalizan en el derecho.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Con ello no estamos diciendo que todos los comportamientos éticos y morales deben concentrarse en disposiciones jurídicas positivas o ser asimilados a estas, señalando la conexión de ciertos núcleos éticos con disposiciones políticas y jurídicas. Las normas y las leyes deben ganar su legitimidad en el campo ético y moral, de la misma manera que no basta la convicción ético y moral de ciertos principios para que tenga fuerza material en la vida de las sociedades. En ese balance de la evolución política y filosófica de la humanidad merece un lugar destacado el desarrollo de conciencia y la dignidad de la especie humana y cada uno de sus miembros en partícula, que solo es posible con la idea de los derechos humanos. Estos, cada vez más, adquieren mayor significación histórica y se convierten en herramienta espiritual y legal para todos los que tienen que reclamar y luchar por la emancipación política y social, o la que es lo mismo, por condiciones de dignidad, libertad, justicia, equidad y de paz.

La evolución política de la democracia se constituye en otro aspecto importante en la educación ética y moral, Aunque es imposible dar una definición acabada y completa de lo que es la democracia como sistema político, vale la pena precisar que en ello se conjugan dos grandes tradiciones: la democracia antigua o republicana y el liberalismo. Esta conjugación en la democracia contemporánea es desde luego, problemática y cargada de tensiones, Ello implica que hay que reconocerla en sus contenidos valorativos y prescriptivos como en sus contenidos operativos. No basta solo el discurso o la mera enunciación de contenidos y objetivos democráticos, es necesario la materialización de mecanismos y procedimientos democráticos. En el mapa de la discusión filosófica contemporánea aparecen, como ya hemos dicho, las principales corrientes: el neokantismo y el neo aristotelismo, que inciden en diverso grado en el debate entre liberales y comunitaristas.

Cabe, sin embargo, preguntarnos si nos declaramos conformes con lo que se plantea desde estas dos posiciones o si existen otras posturas que puedan enriquecer el debate. El punto de vista que a continuación presentamos está animado por el deseo de introducir una posición en la construcción de un proceso de un proyecto educativo. Para empezar, es importante hacer referencia a las situaciones históricas del problema de la ética y la moral, y de manera particular, recordar las tradiciones que están detrás de la construcción de los términos Ética y Moral. Desde luego, esto responde a una intención de establecer una mirada retrospectiva sobre algunos puntos, en los cuales podemos encontrar continuidades y discontinuidades con el debate presente.

Reconocemos que dadas las circunstancias del presente es inevitable una sobredemanda de respuestas y de alternativas, formuladas desde el conjunto de la sociedad, de las instituciones estatales y desde luego, del propio sector educativo, a la llamada educación en valores. Creemos que, ante cualquiera de las representaciones de la situación actual, llámenla algunas personas crisis de valores, llámenla otros crisis política y social, u otros, la crisis de la modernidad,



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

crisis de la razón o de meta relatos; lo cierto, es que la educación ética y moral debe precisar con mayor honestidad cuál es su verdadero alcance y cuáles sus limitaciones.

No se debe eludir los compromisos que le corresponden a la educación ética y moral, pero tampoco sobredimensionar su capacidad de respuesta, puesto que la gran responsabilidad de reflexionar sobre el presente le compete siempre al pensamiento en general, es deber de la educación ser parte de esta labor, ocupando el lugar que le corresponde como disciplina específica abierta a todas las corrientes del conocimiento.

Adoptamos de los Lineamientos Curriculares del Área de Ética y Valores unos puntos de partida consignados en las siguientes consideraciones:

- Todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es un acto político, no solo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.
- El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás o lo que genéricamente llamamos, desde la antigua Grecia: el cuidado de la ciudad.
- Toda educación significa para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente, que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargado de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan pulsiones valorativas sobre el mundo objetivo y subjetivo. Por ello, para el educando, todo acto educativo implica una relación de universal heteronomía. Es un ejercicio de socialización en el que nos incorporamos al torrente de un mundo ya existente, cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos.
- La actividad educativa no es solo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Implica la autocrítica del acto pedagógico y de la práctica del educador. Si esto acontece con los conocimientos de las llamadas ciencias naturales y exactas, donde es posible una mayor formalización de los métodos y los objetos de conocimiento, mayor es el juego de reinterpretación y si se quiere de libertad en relación con saberes que condensan representaciones sociales, tradiciones culturales, referencias éticas, morales y normativas, donde el estatuto de legalidad científica y objetiva es de suyo más problemático y falible, puesto que cae en el campo de la comprensión de los sentidos y los contextos, en los cuales, desde luego, es más difícil discernir entre juicios sobre valores y juicios de valor.



## **INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición de ser humano en el mundo.
- En esto, justamente estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. Pero, en ello radica también la excesiva demanda de resultados que se le hace a ella misma. Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar.
- En la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie por fortuna no hay certezas, ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva. Por fortuna, lo que existe ante nosotros es un campo de múltiples posibilidades que nos emplaza a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que puedan ellas tener y a reconocer el límite de nuestras posibilidades.
- La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que, sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.
- La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.
- En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.
- Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se tenga vida individual o colectiva, se presentan las situaciones, moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, ahí debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.
- Esta propuesta de educación ética y moral se centra en la vida escolar y abarca en primer lugar el trabajo con la infancia y la juventud, pero de ninguna manera creemos que la educación ética y moral termina con la culminación de los estudios escolares o universitarios, ella debe ser una actividad continua y permanente a lo largo de toda la vida de la persona.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- En la búsqueda de universales éticos y políticos mínimos que está planteada en nuestra propuesta es necesario reconocer explícitamente la importancia de la Carta Constitucional de 1991, en la medida que aparecen allí principios y derechos fundamentales para la vida política colombiana. Principios que no solo hay que defender, sino incluso desarrollar, para ahondar y consolidar la vida democrática.

Los objetivos de la educación ética y moral están nucleados alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización:

- Una tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles debe ser el desarrollo de la autonomía en los alumnos. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades requiere reconocer sus capacidades para asumir los valores, actitudes, normas que le transmiten los diferentes ámbitos de socialización, al tiempo que se reconoce su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales y recrearlos y construir nuevos valores. Se trata de favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto cultural en el cual se forma, al tiempo que se reconoce su capacidad de razonamiento, de abstracción que le permite tomar distancia de esto que le es dado, y asumirlo críticamente a partir de valores y principios que hacen referencia a contenidos universalizables; un ejemplo de estos contenidos son los derechos humanos.
- La práctica educativa dentro de la escolaridad formal debe permitir al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y el papel que allí tiene su propia determinación y la orientación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y de forma más amplia un proyecto de vida.
- La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales; la vida democrática empieza por casa. La construcción de una sociedad democrática abarca todos los ámbitos de la vida social y nos implica en nuestra vida personal, persona y laboral. La búsqueda del consenso alrededor de unos mínimos hace parte de la construcción de la comunidad educativa. Esta construcción no parte de cero, retoma (y este es uno de los aprendizajes), parte de



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

unos valores que nos han aportado distintas sociedades desde los griegos, hasta la ilustración pasando por el aporte de algunas religiones y los desarrollos culturales de distintas comunidades indígenas y otras culturas no occidentales, no suficientemente reconocido; aporte que debe ser apropiado y reconstruido. Valores como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros, de la naturaleza, etc.

- La educación ética y moral en todas sus formas y en todos los momentos debe tener como uno de sus fines la lucha contra la doble moral que separa y coloca en oposición lo que se dice y lo que se hace ; doble moral que tiene tanto peso en nuestra vida social y que genera de un lado escepticismo y rechazo de parte de nuestros jóvenes hacia todo lo moral, en su conjunto ; y de otro genera también un facilismo, dado que la educación moral se resuelve mediante una predica que hace el adulto (padre de familia o maestro), o se reduce a unos enunciados que se consignan en un texto o se queda en un documento que contiene el “proyecto de educación moral de la institución”. El logro de una coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica es uno de los retos más grandes de la educación en su conjunto.
- El reconocimiento de la integridad del ser humano, de un sentido profundo de totalidad en todas sus experiencias y manifestaciones es una exigencia de la educación moral; admitir que sólo con fines analíticos es posible separar lo cognitivo, lo afectivo, lo intuitivo, lo racional, etc. Las demandas, exigencias, expectativas de la vida social tienden a fragmentar al individuo. La escuela debe buscar hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y todas sus vivencias, debe luchar contra todas las prácticas que tienden a la homogeneización. La construcción de la escuela como proyecto multicultural requiere del reconocimiento de la diferencia, la pluralidad y la singularidad, al tiempo que se trabaja sobre las desigualdades, en búsqueda de la equidad, en términos de una educación que favorezca la igualdad de oportunidades.

La Formación Ética y Moral debe ser asumida por la escuela como un reto tendiente a generar cambios en las relaciones que se dan dentro de la escuela para dotarla de un nuevo sentido, hacer un ejercicio de deconstrucción-reconstrucción cultural, para definir qué se debe cambiar y qué debe permanecer dentro de la escuela que tenemos, en la perspectiva de construir colectivamente nuevos modelos de convivencia social basados en una nueva cultura escolar. Dicho reto debe llevar así mismo a “pensar la institución educativa como laboratorio social en la cual se propicien experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos, en la perspectiva de la concertación".

Debe reconocer el carácter pluri-étnico y pluricultural del país, permitir la convivencia de las diversas culturas, así como las diversas concepciones y maneras de ver y entender el mundo. Ello exige pensar los contenidos y la pedagogía adecuada a los diferentes sectores de población, elaborándolos mediante la negociación cultural, con el fin de que la educación adquiera sentido aún para los grupos étnicos o sociales más desfavorecidos. Dicha perspectiva comporta otro importante reto para los educadores, en el sentido de comprometerse en la construcción de comunidad pedagógica en el ámbito de la escuela, de lo local, lo regional y nacional. Ello "implica superar las barreras establecidas entre los expertos y los técnicos que se formaron como elaboradores del pensamiento pedagógico y los docentes considerados como ejecutantes y practicantes de la llamada pedagogía oficial. Es necesario establecer puentes entre los primeros y los segundos, con el ánimo de construir esa comunidad que se abra a múltiples concepciones y experiencias pedagógicas".

De esta manera el acto pedagógico deja de ser un acto privado para convertirse en objeto del debate entre los docentes de la institución educativa. Así mismo la educación debe comprometerse con llevar al seno de la escuela el debate ético que ha recuperado una gran actualidad, para indagar por el tipo de ciudadanos y de proyecto ético que quiere ayudar a formar, en el proceso de construcción de una sociedad civil fuerte y organizada, cimentada en los valores de la democracia, la justicia, la solidaridad, la paz, el respeto por el medio ambiente, el respeto por los derechos humanos y el desarrollo de los seres humanos, como mínimos para asegurar la convivencia democrática. En este sentido la reflexión debe reflejar el carácter plural y polifónico de este debate y debe permitir que los miembros de la comunidad educativa tengan la oportunidad de conocer las distintas concepciones sobre la ética que concurren a la discusión, para que sean ellos quienes determinen con cual concepción y cual proyecto ético se comprometen.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL, GRADOS, CICLOS Y ÁREA**



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

#### **4.1. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES**

Propiciar espacios de formación crítica, reflexiva y autónoma que le permitan al estudiante establecer hábitos de comportamiento personal, contribuyendo al crecimiento Ontológico en la comunidad educativa y su entorno sociocultural, reconociendo en los demás la individualidad que es preciso respetar para mejorar la convivencia armónica y pacífica en toda relación humana-medio ambiente, desarrollando competencias para la formación de las dimensiones éticas y morales, en un contexto de valores auténticos y transformadores, mediante la interiorización de conceptos como: Amor, Respeto, Reciprocidad, Justicia, paz y convivencia, pilares fundamentales de la institución educativa y la sociedad.

#### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES**

- Adelantar el diseño curricular que permita concretar en el proceso de formación la configuración de espacios para que el estudiante desarrolle la caracterización de su comportamiento personal y correspondiente reflexión.
- Formar maestros capaces de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades con la actividad escolar, con su vida social y toma de conciencia del rol que desempeña dentro de la comunidad.
- Promover desde el aula campañas de concientización frente a los dilemas y problemáticas propias de la convivencia y la toma de decisiones que los estudiantes afrontaran como ciudadanos.
- Establecer en el diseño curricular afinidad entre los ejes conceptuales del área de religión con el desarrollo de competencias ciudadanas asumiendo las directrices y ramas que proponen los lineamientos en ética y la educación Religiosa.
- Promover la formación en competencias ciudadanas que nos permitan preparar a los estudiantes para los retos y desempeños que enfrentará como ciudadano.
- Establecer competencias críticas, reflexivas, argumentativas, propositivas; desde el que hacer docente, fomentando la formación en competencias ciudadanas con didácticas constructivas.
- Proponer análisis axiológico sobre el otro, a la práctica de los saberes y a su transmisión.
- Trabajar en pro de la filantropía como filosofía del área de ética y valores.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

#### **4.3. OBJETO DE CONOCIMIENTO**

El objeto de conocimiento lo constituye la reflexión sobre los problemas de la moral. Se entiende por norma moral la formulación lógica y obligatoria del valor moral en función del valor. No es valiosa por sí misma, sino en cuanto expresa el auténtico valor moral por eso ha de ser una formulación lógica; es decir, ha de transmitir con exactitud el contenido del valor. La norma moral tiene otra segunda referencia: está en función del comportamiento moral. Por eso debe ser entendida también como la configuración de un "Tipo ideal" de comportamiento a la luz del cual se realizan, se evalúan los comportamientos morales concretos. La norma moral es, por tanto, la mediación del valor moral en orden a guiar normativamente el comportamiento humano de acuerdo con dicho valor, en beneficio propio y de los demás.

#### **4.4. OBJETO DE APRENDIZAJE**

El objeto de aprendizaje del área de ética es las competencias ética o ciudadana, axiológica y comunicativa. La competencia reflexiva se refiere a la capacidad del estudiante para reflexionar acerca de los problemas morales. La competencia axiológica está orientada a la reflexión y construcción de valores y la competencia dialógica y comunicativa tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso, de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo, se fundamenta también en el convencimiento de que el diálogo es un rico encuentro de saberes, de valores, de re significaciones y una gran posibilidad de crecer conjuntamente y aprobar los horizontes de nuestros pequeños mundos. Además de lo anterior se tienen las siguientes competencias en la educación media:

- El desarrollo de procesos de aula con trascendencia a la vida cotidiana en las competencias básicas de comunicación como hablar, escuchar, leer y escribir.
- Desarrollar la competencia interpretativa tanto a nivel de lectura como social, mediante procesos de lectura de registros escritos y de realidades sociales.
- Desarrollar la competencia argumentativa, mediante procesos dialógicos y reflexivos, contextualizados en el colegio, la familia y la sociedad.
- Desarrollar la competencia propositiva con base en las dos anteriores, mediante procesos que permitan desde la cotidianidad ofrecer alternativas de solución y enriquecimiento a los problemas y necesidades del medio.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

#### 4.5. OBJETO DE ENSEÑANZA.

El objeto de enseñanza del área está conformado por los ejes curriculares de ética, moral, valores humanos y jurídicos. Cada uno de estos ejes lo conforman los núcleos temáticos, constituidos por los conocimientos declarativo, procedimentales y actitudinales. En especial se orientan hacia:

- La complejidad de los conflictos éticos de la vida cotidiana, la cual exige un reconocimiento a la pluralidad de culturas y criterios morales que allí se expresan.
- Los valores fundamentales de carácter universal, recogidos en la declaración de los derechos humanos.
- La conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene en la construcción del destino que como seres humanos todos compartimos.
- La formación ética y moral, como elemento fundamental para la comprensión del papel que ellos juegan en las acciones morales.
- La formación del espíritu crítico, ligado con la búsqueda y el cuestionamiento permanente que el ser humano debe tener frente al mundo que lo rodea.

#### 5. ESTÁNDARES DE COMPETENCIA.

GRADO	ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES.		
1°	Comprender la importancia de valores básicos de la convivencia	Participar, en su contexto cercano (con mi familia y	Identificar y respetar las diferencias y semejanzas
2°			



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3°	ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, y la práctica en su contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).	compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y su cumplimiento.	entre los demás y el mismo, y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en familia, con mis amigas y amigos y en el salón.
4°	Asumir, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y contribuir a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	Participar constructivamente en procesos democráticos en su salón y en el medio escolar.	Reconocer y rechazar las situaciones de exclusión o discriminación en su medio escolar.
5°			
6°	Desarrollarse en un proceso de constante cambio.  Disfrutar de la identidad. Aceptarse como se es.  Valorarse a sí mismo.	Pertenecer a una familia  Enriquecerse en familia  Comprender las necesidades de la familia.	Manifestar sentido de pertenencia al núcleo familiar. Reconocer los valores familiares e identificarse con ellos. Identificar las diversas necesidades que tiene la familia
7°	Comprender que Pertenezco a la comunidad educativa Reconocer las Dificultades de la Comunidad Educativa. Distinguir a los Agentes que colaboran en la comunidad Educativa.	Representar figurativa o gráficamente sus sentimientos o estados de ánimo. Expresar sus sentimientos a través de la composición escrita. Practica personal y comunitaria del valor respeto. Descubrir que los secretos y cosas de intimidad son	Tomar decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales). Participar entusiastamente en el desarrollo de actividades. Redacta cartas u otros textos



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		inviolables	literarios que demuestran cariño por las personas. Practicar personal y comunitariamente sentimientos de solidaridad y gratitud expresados en la participación activa y progresiva en la comunidad.
8°	Identificar mi sexualidad Y las condiciones básicas para relacionarme con los otros Establecer la intencionalidad de la comunicación en términos Autonomía y tolerancia	Representar figurativa o gráficamente sus sentimientos o estados de ánimo. Expresar sus sentimientos a través de la composición escrita. Practicar personal y comunitariamente el valor del respeto. Descubrir que los secretos y cosas de la intimidad son inviolables	Presentar cambios de actitud frente a los problemas cotidianos y darles solución Respetar las diferentes posturas frente al intercambio de ideas. Entender que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establecer relaciones basadas en el respeto y cuidado y de los demás.
9°	Saber que La familia comunica vida Identificar los roles familiares Entender la relación triádica familia, escuela de diálogo.	Practicar el optimismo frente a las dificultades que se presentan en la comunidad educativa. Identificar las actitudes asumidas por diferentes líderes de un grupo. Reconocer que soy sujeto de deberes y derechos en mi Institución educativa	Cumplir su función cuando trabaja en grupo y respetar las funciones de las demás personas. Solucionar sus conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionen los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
10°	Definir el concepto de trascendencia humana y las	Reconocer los principales medios que le ayudan a crecer	Interpretar y definir el valor de la ética aplicando sus



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	implicaciones de esta en la vida del hombre. Apreciar su conciencia como el tesoro más grande del ser humano.	espiritualmente	conocimientos y experiencias Comprender cómo la fuerza creadora del ser humano ha construido el progreso para su bienestar. Practica la sana convivencia en su quehacer diario.
11°	Desarrollar el juicio ético y moral sobre Los diferentes grupos sociales Analizar las causas y consecuencias De las problemáticas e inquietudes de los jóvenes en la sociedad.	Construir organización social formando grupos juveniles en mi entorno. Analizar diferentes problemas de los jóvenes y buscarles soluciones. Clasificar los problemas y oportunidades de la juventud en la sociedad. Proponer normas que fortalezcan la convivencia grupal respetando las diferencias	Analizar el proceso de vida de la juventud en la sociedad Identificar algunos problemas de los grupos sociales socializándolos en su comunidad y proponiendo soluciones Expresar con ejemplos las consecuencias que trae a la sociedad la discriminación de raza, género o religión.

## 6. LINEAMIENTOS Y EJES PROBLÉMICOS

Los estándares se desarrollarán asumiendo un núcleo problémico que mantiene afinidad con los ejes fundamentales de las competencias de educación religiosa que recogen las ramas o frentes que nos proponen los Lineamientos de Ética del Ministerio de Educación Nacional.

GRADO	EJE TEMÁTICO INTERDISCIPLINAR	EJES PROBLEMATICOS DE ÉTICA POR PERIODO		
		PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		TRADICIÓN ÉTICA Y	MODELOS DE VIDA Y	DILEMAS Y TOMA DE
--	--	-------------------	-------------------	-------------------



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		SOCIAL	SOCIALES	DECISIONES
1°	LA VIDA	¿Quiénes le dan valor a mi vida? ¿Cómo influye lo social en mi vida?	¿Qué modelos exaltan el valor de la vida?	¿Qué determina el valor que le damos a la vida?
2°	LA AMISTAD	¿Por qué es importante la amistad? ¿Quiénes deberían ser mis amigos?	¿Cómo se forman las amistades ejemplares? O ¿cómo se forman los modelos de amistad?	¿Qué cosas, situaciones y problemas ponen a prueba la amistad?
3°	LA PARTICIPACIÓN	¿Cómo me involucro con la comunidad? ¿Qué espera la comunidad de mí?	¿Cuál es el modelo social de mi comunidad?	¿Cómo construyo soluciones o aportes en comunidad?
4°	LA VOCACIÓN	¿Cómo pensar mi vocación? ¿Cómo influye la sociedad para definir mi vocación?	¿Qué modelos de vocación reconozco en mi entorno?	¿Qué retos y dilemas enfrenta cada vocación?
5°	SER SOCIAL	¿Cómo se relacionan las personas de mi entorno? ¿Cómo impacta la sociedad mis relaciones interpersonales?	¿Qué modelos de mi sociedad me convienen más?	¿Qué dilemas enfrentamos en nuestras relaciones interpersonales y sociales?
6°	MI HISTORIA PERSONAL	¿Reconozco que el desarrollo de mi cuerpo hace parte de mi historia personal??	¿Valoro mi familia como agente fundamental en la construcción de valores?	¿Reconozco las funciones que desempeñan los diferentes agentes que integran la comunidad Educativa?
7°	NAVEGANDO EN MI HISTORIA PERSONAL	¿Reflexiono en los valores que expreso a través de mis sentimientos, adentrándome en mi historia personal?	¿Reconozco que los sentimientos se cultivan en el entorno familiar?	¿Reconozco la importancia de demostrar el afecto en mi Comunidad Educativa?



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

8°	ME RELACIONO COMUNICANDO ME	¿Reconozco que a través de la comunicación me relaciono con los demás? ¿Comprendo el proceso de la comunicación asertiva?	¿Comprendo que es en la familia donde se genera la apreciación de los valores de la vida y comprendo que hago parte activa de la misma?	¿Descubro la riqueza de mi relación con los otros en mi Comunidad Educativa?
9°	LA CONCIENCIA UN RETO PERSONAL	¿Reconozco como un reto personal la formación de mi conciencia?	¿Valoro la trascendencia en mi entorno familiar?	¿Analizo con sentido crítico la problemática social de la drogadicción respondiendo positivamente a mis expectativas de vida?
10°	LA COMUNIDAD Y MI CORPOREIDAD	¿Reflexiono sobre las implicaciones de un medio ambiente sano en mi proceso de crecimiento dentro mi ambiente social?	¿Reconozco la influencia que ejerce la sociedad en los sentimientos?	¿Reconozco la importancia que tiene la opinión de mi comunidad?
11°	JUVENTUD Y SOCIEDAD	¿Comprendo que el ser humano es igual cualquiera que sea su raza, lengua o religión?	¿Reconozco y respeto las reglas básicas del diálogo, tales como el correcto uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona?	¿Reconozco y respeto mi comunidad y las reglas básicas del diálogo, la tolerancia y el uso de la palabra junto el respeto por la palabra de la otra persona?

## 7. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. La cual busca un desarrollo centrado en el estudiante donde sea un sujeto activo de su propio aprendizaje. Esta metodología busca generar



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

cambios a través de una interacción con el otro dejando de lado los procesos memorísticos y el docente guía las actividades de enseñanza – aprendizaje, pero es el estudiante quien se convierte en el protagonista y gestor de su proceso.

Existen diversas metodologías activas de enseñanza como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aula Invertida (Flipped Classroom), Gamificación, Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Basado en Problemas, entre otros. Entendiendo los valores como el eje transversal propios de una educación inclusiva de tipo social, ya que se busca una sociedad más equitativa, justa y solidaria donde todos/as son considerados/as ciudadanos/as de pleno derecho. Así, se trata de promover que todos los estudiantes se formen integralmente en la convivencia y se interrelacionen considerando que provienen de diversidad de culturas y tienen distintas capacidades.

En este sentido las actividades para el aula requieren una mayor participación e interacción. El trabajo por **proyectos** se convierte en la metodología abanderada del plan de área de ética y valores, en tanto se constituyen en el medio para el desarrollo de competencias multidimensionales a través del vínculo posible entre realidad y conocimiento, en el cual el maestro se asume como guía y los estudiantes participan activamente decidiendo, proponiendo y actuando.

De esta manera, a través de los proyectos no sólo se fomenta el deseo de aprender, la investigación y la construcción de conocimiento, sino que se logra estrechar el vínculo entre maestros y estudiantes, al tiempo que se hace extensivo a las familias y a los miembros de la comunidad educativa, ya que de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2003) los proyectos “permiten al docente acompañar y orientar a los niños (as) [...], en los procesos de investigación que se emprenden para encontrar respuestas, y generar más inquietudes de conocimiento, en la medida que los niños (as) van profundizando en lo que quieren conocer y hacer” (p. 99). Igualmente, Camps (1996), describe lo siguiente, un proyecto pedagógico es: “un plan de trabajo libremente escogido con el objetivo de hacer algo que interesa, sea un problema que se quiere resolver o una tarea que hay que llevar a cabo” (p.44). El hecho de que un proyecto parta de las consideraciones de los niños (intereses, necesidades, contextos, cuestiones), representa un punto de partida altamente significativo para el desarrollo del aprendizaje en el área, teniendo en cuenta la disposición para explorar y aprender.

Es posible considerar el trabajo en clase como un tiempo para aplicar lo aprendido y realizar compromisos académicos que un mayor esfuerzo, donde los estudiantes reciban apoyo del profesor o de otros compañeros cuando la necesiten. Por otro lado, se hace necesario crear actividades más amenas, dinámicas y lúdicas donde se fomente el pensamiento crítico y el trabajo activo, así como la creatividad y la innovación dentro del aula para llegar de forma directa a los resultados y a los procesos de aprendizaje del estudiante como: El trabajo en grupos pequeños o trabajo en parejas que permitan el aprendizaje cooperativo, proporcionando los materiales de acuerdo a las actividades planteadas.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Igualmente, la educación por competencias replantea las estrategias de enseñanza y de acuerdo con Eggen y Kauchack (1996) se pueden utilizar en la enseñanza del Área de Ética y Valores los modelos inductivos, deductivos, de indagación, cooperativo y según Pórtela (2000) el modelo holístico, con las estrategias de enseñanza correspondientes, como se puede apreciar a continuación:

- **Modelos Inductivos:** Son modelos de procesamiento de la información, conformado por los modelos inductivos, de adquisición de conceptos y el integrativo. “El modelo inductivo es una estrategia que puede usarse para enseñar conceptos, generalizaciones, principios y reglas académicas y, al mismo tiempo, hacer hincapié en el pensamiento de nivel superior y crítico. El modelo basado en las visiones constructivista del aprendizaje, enfatiza el compromiso activo de los alumnos y la construcción de su propia comprensión de los temas” (Eggen y Kauchack 1996: 111). El proceso de planeación del modelo consiste en tres fases sencillas que son: Identificar núcleos temáticos, identificar logros y seleccionar ejemplos. El desarrollo de la clase se realiza en cinco etapas: *Introducción* donde se presentan los ejemplos a trabajar; *final abierto* donde los estudiantes construyen nuevos significados; *convergencia* se caracteriza porque el docente, ante la dispersión de nuevos significados converge hacia una significación específica; *cierre* es el momento donde los estudiantes identifican el concepto, el principio o la regla y la aplicación donde los estudiantes hacen uso del concepto, el principio o la regla para resolver problemas de la vida cotidiana o de las áreas de conocimiento.
- **Modelo de Adquisición de Conceptos:** Este modelo está relacionado con el inductivo, sin embargo, es muy eficaz cuando se trata de enseñar conceptos al tiempo que se enfatiza en los procesos de pensamiento de nivel superior y crítico. La principal virtud del modelo, según Eggen y Kauchack (1996: 148), “es su capacidad para ayudar a los alumnos a comprender el proceso de comprobar hipótesis dentro de una amplia variedad de temas, en el contexto de una única actividad de aprendizaje. La planeación consta de cuatro fases: Identificar núcleos temáticos, clarificar la importancia de los logros, seleccionar ejemplos pertinentes y secuenciar ejemplos. Las etapas del desarrollo del modelo son las siguientes: *Etapas descripción* (Se presentan ejemplos positivos y negativos y se formulan hipótesis); *Análisis de las hipótesis* (Se alienta a los estudiantes a que analicen las hipótesis a la luz de nuevos ejemplos); *Aplicación* (Se dan más ejemplos y se los analiza desde el punto de vista de la definición formada) y *cierre* (Tiene lugar cuando el estudiante analiza ejemplos para descubrir características decisivas y llegan a una definición).
- **Modelo Integrativo:** Este es otro modelo inductivo y puede utilizarse para la enseñanza en pequeños equipos de aprendizaje de relaciones entre hechos, conceptos, principios y generalizaciones los cuales están combinados en cuerpos organizados de conocimientos. La planeación del modelo se orienta por las fases de: Identificar núcleos temáticos, especificar logros y preparar las representaciones de tal manera que los estudiantes puedan



procesar

**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

la información. El desarrollo de las clases se implementa en cuatro etapas: Describir, comparar y encontrar patrones, en la cual los estudiantes comienzan a analizar la información; explicar similitudes y diferencias donde el docente formula preguntas para facilitar el desarrollo del pensamiento de los estudiantes a nivel superior; formular hipótesis sobre la obtención de resultados en diferentes condiciones y generalizar para establecer relaciones amplias, donde los estudiantes sintetizan y sacan conclusiones sobre los contenidos.

- **Modelo de Enseñanza Directa:** Se utiliza por el docente para enseñar conceptos y competencias de pensamiento. Su fuente teórica está derivada de la teoría de la eficacia del docente, la teoría de aprendizaje por observación y la teoría del desarrollo de la zona próxima de Vigotsky. La planeación se orienta por 3 fases: identificar los núcleos temáticos y las metas específicas en especial los conceptos y las habilidades a enseñar, identificar el contenido previo necesario que posee el estudiante para conectarlo con los nuevos conceptos y habilidades, seleccionar los ejemplos y problemas. La implementación de la clase se realiza en las siguientes etapas: *Etapla propósito introducción* (Provee una visión general del contenido nuevo, explora las conexiones con conocimientos previos y ayuda a comprender el valor del nuevo conocimiento); *Presentación* (Un nuevo contenido es explicado y modelizado por el docente en forma interactiva); *Práctica guiada* (Se aplica el nuevo conocimiento); *Práctica independiente* (Se realiza transfer independiente).
- **Modelo de Exposición y Discusión:** Es un modelo diseñado para ayudar a los estudiantes a comprender las relaciones en cuerpo organizado de conocimiento. Se basa en la teoría de esquemas y del aprendizaje significativo de Ausubel y permite vincular el aprendizaje nuevo con aprendizajes previos y relacionar las diferentes partes del nuevo aprendizaje. La planeación se realiza en las siguientes fases: identificar metas, diagnosticar el conocimiento previo de los estudiantes, estructurar contenidos y preparar organizadores avanzados con los mapas conceptuales. La clase se desarrolla en 5 etapas: introducción, donde se plantean las metas y una visión general de aprendizaje, presentación, donde el docente expone un organizador avanzado y explica cuidadosamente el contenido, monitoreo de la comprensión, en la cual se evalúa comprensión de los estudiantes a través de preguntas del docente, integración, en la cual se une la nueva información a los conocimientos previos y se vincula entre sí las diferentes partes de los nuevos conocimientos y la etapa de revisión y cierre en la cual se enfatizan los puntos importantes, se resume el tema y se proporcionan conexiones con el nuevo aprendizaje.
- **Modelos de Indagación:** Es una estrategia diseñada para enseñar a los estudiantes como investigar problemas y responder preguntas basándose en hechos. En este modelo la planeación se orienta por las siguientes



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

actividades: identificar metas u objetivos, identificar los problemas, planificar la recolección de datos, identificar fuentes de datos primarios y secundarios, formar equipos, definir tiempo. La implementación de la clase se orienta por las siguientes etapas: presentar la pregunta o el problema, formular la hipótesis, recolectar datos, analizar los datos, generalizar resultados.

- **Modelo de Aprendizaje Significativo:** Este modelo hace que los estudiantes trabajen en equipo para alcanzar una meta común, la planeación se realiza en 5 fases: planificar la enseñanza, organizar los equipos, planificar actividades para la consolidación del equipo, planificar el estudio en equipos y calcular los puntajes básicos del equipo, la implementación de la clase se realiza en las siguientes etapas: *Etapa propósito enseñanza* (Introducción de la clase, explicación y modelación de contenidos, práctica guiada); *Transición a equipos* (Conformar equipos de trabajo); *Estudio en equipo y monitoreo* (El docente debe asegurarse que los equipos funcionen perfectamente); *Pruebas* (Retroalimentación acerca de la comprensión alcanzada Provisión de base para recuperar con puntos de superación); y *Reconocimiento de logros* (Aumento en la motivación).
- **Modelo Holístico:** Es una estrategia de enseñanza que permite al docente, a partir de los objetos de enseñanza del plan de estudios o contenidos facilitar el desarrollo de los objetos de aprendizaje o las competencias que los estudiantes deben alcanzar. Se fundamenta en la teoría holística de Ken Wilbert y la elaboración de Luis Enrique Pórtela, en la cual la realidad son holones o totalidades / partes con jerarquías llamadas oligarquías. El conocimiento que fundamenta una competencia también son holones: el saber qué, el saber cómo, el saber dónde, el saber cuándo, el saber por qué, el saber para qué y el poder saber. Y unos a otros se integran en una oligarquía donde uno contiene al otro y algo más. Así por ejemplo para un estudiante ser competente en lectura crítica se requiere que domine el qué o sea los niveles literal, inferencial e intertextual; el nivel inferencial contiene al literal y algo más que no está explícito en el texto y el nivel intertextual contiene al texto y a otros textos. Así mismo se requiere el dominio del cómo, es decir, que sepa aplicar las habilidades de comprensión de lectura propia de esos niveles; el dónde, es decir, en qué tipo de textos y niveles aplica las habilidades de comprensión y el cuándo las aplica. El por qué o la explicación de la comprensión de lectura que ha tenido en los diferentes niveles, el saber para qué o sea tener el conocimiento de los propósitos de la lectura crítica y el poder saber o tener la motivación para la comprensión de los niveles de la lectura crítica.

Desde una visión contemporánea de las ciencias y de su formación, existe la convicción de que es necesario desarrollar las competencias de los estudiantes a partir de la conjugación de: (1) conceptos científicos, (2) metodologías y maneras de proceder científicamente y (3) compromiso social y personal.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Se realizarán las introducciones a nivel conceptual haciendo aprovechamiento de los conocimientos previos ya que estos nos permiten consolidar un proceso de significación pertinente frente a la experiencia y contexto desde el cual piensa el estudiante su realidad social; a nivel metodológico se adelantara la fundamentación en investigación fortaleciendo el proceso de indagación con el desarrollo de núcleos problemático propios de la estructura curricular del área y del modelo de pedagogía crítica en el que los estudiantes se aproximan a situaciones donde asumen de forma autónoma el proceso de construcción de conocimiento; de la misma forma que también nos permite fomentar principios de autonomía frente al conocimiento y a nivel de compromiso personal el estudiante proyectara una actitud solidaria que refleje los compromisos que asume frente a las problemáticas ambientales, reconocimiento de personajes que se analizan en la historia y en la identificación de problemáticas de orden social, problemáticas de derechos y los problemas sociales de marginación o vulneración, cambios y problemáticas sociales actualizadas.

Como podemos notar un elemento fundamental de nuestra metodología es el desarrollo de núcleos problemáticos que nos permite asumir que el conocimiento no es absoluto, que existen diferentes condiciones que hacen de la construcción de conocimiento un ejercicio dinámico y constante cambio, haciendo de esta área un espacio que convierte al estudiante en el artífice del conocimiento, propiciando la formación de un sentido crítico fundamentado en la autonomía y el trabajo social.

No se trata de realizar una instrucción ética. Tampoco de conseguir que los estudiantes “no den problemas en el ámbito escolar”. Una de las tentaciones es la manipulación ética. Para eso no es el proyecto de formación de valores; lo que se busca es la madurez de la persona, el desarrollo de cada uno de nuestros estudiantes en todas sus dimensiones. La metodología integra actividades y estrategias como:

- Dinámicas de integración.
- Talleres. Disco foro. Video foro.
- Lectura y análisis de textos.
- Reflexiones individuales y en grupo.
- Elaboración de síntesis. Exposiciones.
- Diseño de carteles y afiches.
- Trabajo individual y en grupo.
- Dramatizados.
- Diálogos y reflexiones a partir de preguntas.
- Redacción de situaciones personales aplicando conceptos que fueron descubierto en lecturas.
- Puesta en común: mesa redonda, panel.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

- Elaboración de entrevistas, acrósticos.
- Observación de la realidad para recoger información.
- Discusión y profundización de temas.
- Trabajos de ensayo.
- Cuentos mensaje.
- Cuestionarios. Complementación de temas.
- Juegos dirigidos. Dinámicas de recreación y juegos.
- Ilustración de frases célebres.
- Sopa de letras. Bingos. Pictogramas. Apareamientos. Fichas. Viñetas.
- Mini proyectos.
- Exposición por el docente (explicaciones magistrales).
- Exposición por los estudiantes.
- Participación de los estudiantes.
- Lecturas de interés particular.
- Comentarios y socialización de las lecturas individuales.
- Lectura, análisis, interpretación y desarrollo de Guías de Estudio y Evaluativas.
- Socialización de las guías y unificación de criterios.
- Desarrollo de talleres de individuales y/o grupales.
- Estudio y análisis de temas a través de mesas redondas y debates generales.
- Desarrollo de temas de clase a través técnicas como: cuestionarios, crucigramas, mapas conceptuales, líneas de tiempo, cuadros cronológicos, cuadros comparativos, collage, frisos, carteleras, entre otras técnicas.

## 8. RECURSOS

En el caso específico de primaria, se asumen como recursos del aprendizaje:

Los conocimientos previos, el método científico en este caso la habilidad de los estudiantes para aprender a través del descubrimiento; este aspecto combinado con el desarrollo de secuencias orientadas al desarrollo de comprensiones de lectura enfocadas en la solución de preguntas supone un punto de partida pertinente para el nivel de complejidad desde el cual se



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

aproximan los estudiantes de estos grados al conocimiento. De la misma forma se deben asumir como recursos las actividades de motivación o inducción desde las cuales se puede establecer puentes entre el conocimiento previo y la construcción significativa de conocimiento que se desarrolla en aula.

Dentro de los recursos también se pueden contar las diferentes fuentes de información desde las cuales se aproxima el estudiante al conocimiento ya que en diferentes formas inicia un proceso de valoración de la información y una adaptación de la misma para dar respuesta a preguntas, para validar sus puntos de vista, para configurar su actitud crítica entre otras. Debemos tener en cuenta que a la hora de hablar de recursos implica necesariamente asumir una actitud creativa frente a los retos del aula razón por la cual los juegos de pensamiento, los ejercicios de representación (dibujos) los juegos de asociación constituyen otra fuente que posibilita la formación significativa e integral en el aula.

Dentro de los recursos también se pueden contar las diferentes fuentes de información desde las cuales se aproxima el estudiante al conocimiento y se desarrolla en ellos la capacidad de validad y verificar la utilidad de la misma ya que en diferentes formas inicia un proceso de valoración de la información y una adaptación de la misma para dar respuesta a preguntas, para validar sus puntos de vista, para configurar su actitud crítica entre otras. Debemos tener en cuenta que a la hora de hablar de recursos implica necesariamente asumir una actitud creativa frente a los retos del aula razón por la cual los juegos de pensamiento, los ejercicios de representación (dibujos) los juegos de asociación constituyen otra fuente que posibilita la formación significativa e integral en el aula. Entre los cuales resaltamos:

- Textos de estudio del área de sociales y de otras áreas desconocimiento que refuercen los temas estudiados.
- Enciclopedias.
- Constitución Política de Colombia.
- Periódicos.
- Revistas.
- Grabadora.
- Discos compactos.
- Videos.
- Computador. Video Bean.
- Guías de trabajo.
- Útiles de estudio como: cartulina, papel Bon y/o periódico, marcadores (Permanentes y borrables), entre otros.
- Biblionet.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

## **9. LA EVALUACION:**

La evaluación será un proceso continuo y permanente. La evaluación como tal se hará como un seguimiento que permita observar y analizar procesos, fortalezas y dificultades, aplicándolas de manera oral, escrita, lúdica, de observación directa, trabajos en grupo, seguimientos, actividades, tareas y compromisos, participación en clase y todas aquellas formas implementadas por cada docente que de acuerdo a su didáctica y que esté dispuesto(a) a ofrecer en el aula de clase.

La evaluación en el ámbito de la educación ética y moral requiere de una mirada y un tratamiento especial, pues los contenidos y las dimensiones que abarca hacen de ella un campo sui generis, en él se pone de presente el ser humano como totalidad en sus aspectos cognitivos, emotivos, afectivos, sociales, etc., y en donde por lo tanto también, se interrelacionan todas las prácticas y dimensiones de la vida escolar.

Esta característica hace que la evaluación en esta área sea un proceso complejo como complejos y diversos son los procesos, contenidos y manifestaciones Morales. Siendo imposible la objetivación y por lo tanto la cuantificación en este campo, y ajenos a la intención de reducir esta labor a la formulación de unas calificaciones que den cuenta de los conocimientos que los estudiantes hayan logrado en cuanto a normas o valores, consideramos que la tarea evaluativa deberá orientarse hacia la comprensión, interpretación y análisis evaluativo de los distintos aspectos y contenidos que se presentan en la vida cotidiana de la institución educativa.

Considerada así la evaluación en el área de ética y valores, ella deberá orientarse con criterios tales como:

### **9.1. Es un proceso contextualizado e integral**

Dado que los hechos y manifestaciones humanas sólo adquieren significado y sentido dentro de un contexto cultural determinado, y en situaciones particulares, el profesor y la profesora deberán reconocer el medio, las situaciones y condiciones específicas en el que los alumnos se han venido desarrollando y en el que la escuela se ha ido configurando. Así las prácticas, comportamientos, juicios o acciones de los estudiantes deberán analizarse a la luz de ese amplio marco de referencia.

Se hace entonces necesario aprovechar las distintas situaciones y momentos de la vida escolar para analizar con los niños y las niñas los problemas y conflictos que se presentan, precisando con ellos las razones, las responsabilidades



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

propias y las de los otros, las alternativas de solución, etc. Propiciando así la construcción de criterios morales autónomos.

De esta forma, la evaluación estará presente en todos los ámbitos y espacios de la vida escolar (en las áreas curriculares, en el gobierno escolar, en los recreos, en las actividades transversales, etc) constituyéndose así en un proceso integral, no sólo porque permea toda la institución sino porque tiene en cuenta la integralidad y singularidad de los sujetos implicados.

La maestra y el maestro deberán partir del presupuesto de que cada ser es único y de que la educación ética y moral no supone la homogenización. No podrá existir un sólo patrón para evaluar a los estudiantes, y en este sentido se deberán considerar y respetar las individualidades.

## **9.2. Es un proceso permanente**

Si el interés de la evaluación se centra más en los procesos que en los resultados, la evaluación deberá ser parte de la labor cotidiana de los maestros. Las manifestaciones diarias de los alumnos son parte de ese análisis que ellos deberán hacer para ir comprendiendo las formas como los estudiantes se van constituyendo en sujetos morales. Actuaciones contradictorias, expresiones inesperadas, posiciones autónomas o heterónomas, comportamientos, conflictos, problemas, etc, todas estas expresiones deberán hacer parte del análisis individual y colectivo. La evaluación comprendida de esta manera no tiene ni momentos ni espacios específicos, es parte constitutiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo tanto no puede ser considerada como un anexo o elemento independiente. No es una actividad que se hace a último momento para presentar los informes de logros de los estudiantes, ni mucho menos para sancionar, es ante todo un proceso reflexivo y autorreflexivo que en sí mismo educa y proporciona criterios para continuar evaluando las acciones, los contenidos, los juicios.

Concebida así, la evaluación se constituye en un eje central del proceso educativo que regulará de una u otra forma su desarrollo. Requerirá por lo tanto de mucha atención, pues de la manera como se haga, dependerán en gran parte los logros que la institución alcance en la formación moral de sus miembros y en la democratización del establecimiento.

No supone esta postura el que no puedan existir momentos en el que de manera deliberada se haga un corte, se evalúen de manera global los procesos y se tomen decisiones al respecto.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

### **9.3. Es un proceso participativo**

La evaluación deberá ser un proceso de participación individual y colectiva a distintos niveles, en el que intervengan los diferentes protagonistas. El diálogo se convierte así en la herramienta fundamental para que tanto los profesores, las directivas, y personal administrativo, como los estudiantes, amplíen su comprensión sobre los problemas de la convivencia escolar, la manera como sus comportamientos individuales, afectan la vida escolar, el sentido de sus prácticas, acciones, comportamientos, etc. En este proceso de análisis colectivo esencialmente formativo, se irán construyendo nuevos criterios, sentidos y miradas sobre el mismo proceso evaluativo y educativo.

### **9.4. Supone un proceso de autoevaluación**

La autoevaluación en el campo de lo moral reviste una importancia particular. La reflexión individual frente a los propios comportamientos, valoraciones o acciones son las que van a permitir que el sujeto, mirándose al espejo, confronte la coherencia entre la teoría y la práctica, entre sus juicios morales y sus acciones morales. Consideramos este ejercicio, parte fundamental del proceso de formación, ya que, en él, el niño y la niña se hacen conscientes de la responsabilidad que tienen en el proceso de construcción de su propia personalidad, haciéndose dueños de sí mismos, autoconstituyéndose en sujetos morales y permitiendo que por sí solos identifiquen sus avances, sus logros dificultades o limitaciones.

### **9.5. Supone el uso de diferentes instrumentos**

La dificultad de objetivar los procesos implicados en la educación ética y moral debido a su carácter inaprehensible y complejo, conlleva la necesidad de buscar diferentes fuentes, procedimientos e instrumentos para lograr hacer evaluaciones lo más certeras e imparcialmente posibles. El trabajo consistirá entonces en un esfuerzo por recoger, integrar y cruzar información, de tal manera que se posibilite una comprensión más rica de las diferentes situaciones de la vida escolar, evitando absolutizar las miradas parciales de los maestros o alumnos.

De esta forma cabrán aquí toda la gama de posibilidades: entrevistas, cuestionarios, charlas informales, debates colectivos, relatos, narraciones, juegos, análisis de cuadernos, confrontaciones en grupo e inclusive instrumentos de tipo cuantitativo como los test, que de alguna manera podrían dar cuenta del avance de los procesos.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

#### **9.6. Tiene un carácter prospectivo**

La información obtenida y el análisis que de ella hagan los docentes y los estudiantes en su práctica evaluativa, no sólo serán un valioso diagnóstico de la situación, sino que se constituirán en referentes insustituibles para la toma de decisiones, la búsqueda de nuevos caminos y la reformulación de los planteamientos curriculares y de las prácticas escolares. La evaluación como mirada de futuro permitirá al niño y al adulto encontrarles alternativas y soluciones a sus dificultades, vislumbrar nuevos rumbos y planear acciones individuales y de grupo.

### **10. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA**

A partir del análisis de los docentes en su práctica pedagógica, varios son los elementos sociales que condicionan la manera como los niños, niñas y adolescentes experimentan la educación ética y moral a través del mundo que los rodea, de esta manera el comportamiento humano ha servido como insumo para el aprendizaje de los valores y su importancia a través del tiempo. No obstante, la construcción de los valores morales como las actitudes, acciones y sentimientos carecen de poca comprensión por parte de los estudiantes y su importancia para vivir en paz, poniendo en práctica principios y valores como el respeto, la responsabilidad y la tolerancia.

Los valores morales considerados inmateriales, como la dignidad, la solidaridad y el respeto son una potencialidad humana por desarrollar, es decir que el hombre no nace con ellos, sino que los debe construir. Para lograr esto los estudiantes deben reconocer y reflexionar sobre la importancia de las acciones humanas y la toma de decisiones asertivas para su vida. Por este motivo se considera importante para el área de ética y valores humanos, abordar las experiencias formativas por medio de espacios de participación y escucha donde se tenga presente los elementos sociales en los procesos formativos, de manera que se genere un espacio dedicado a los estudiantes y sus familias donde se reconozcan y tengan la posibilidad de crear un proyecto de vida, para que sean conscientes de que son sujetos transversalizados por hechos y sucesos, que han determinado la construcción de lo que son, lo que saben y lo que tienen.

La formación de niños, niñas y adolescentes en la institución educativa implica la formación de valores humanos, y así crear las condiciones donde los estudiantes puedan reconocerse como protagonistas de su propia vida, capaces de pensar y de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivos orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión, para leer su propia realidad, apoyando a la construcción del sentido de pertenencia y



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

apropiación de los significados culturales de los colectivos a los que pertenece (su escuela, su familia, grupo de pares, país, ); además de los valores humanos construidos a través del tiempo, se debe ayudar a potenciar la formación de sujetos políticos, transformando las maneras de pensar, de sentir y de ser sujetos desde la autonomía y la conciencia humana, teniendo en cuenta la experiencia propia en los contextos sociales, y contribuyendo a que los miembros de una sociedad hagan propios los principios, normas, valores y modelos de comportamiento, dominantes en la vida de su contexto más próximo.

**10.1. DIAGNÓSTICO POR GRADOS (2024)**

<b>GRADO</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>PRIMERO</b>	Algunos estudiantes presentan dificultades en el cumplimiento de los acuerdos de aula lo que afecta la sana convivencia en el grupo. Poca practica de valores en algunos estudiantes que afectan las relaciones con compañeros de grupo. Falta de atención y escucha en las clases obstaculizando la adquisición de competencias sociales y habilidades para la vida.	Fortalecer desde el área el trabajo en las habilidades para la vida y adquisición de competencias ciudadanas necesarias para la convivencia armónica en el grupo. Realizar mediante la reflexión constante compromisos con los estudiantes para mejorar su atención y así favorecer el trabajo en clase. Involucrar a los padres de familia para que realicen un acompañamiento efectivo con los estudiantes a través de las diferentes temáticas propuestas desde el área.	Los estudiantes acatan de manera positiva y respetuosa las recomendaciones y sugerencias para mejorar el clima de aula. fortalecer la formación en valores y competencias para la vida mediante estrategias que promuevan la empatía. El trabajo en equipo para compartir experiencias, integrarse, aportar y fortalecerse de sus compañeros. Acompañamiento y compromiso de la mayoría de los padres de familia en los procesos formativos, la construcción y consolidación del proyecto de vida de los estudiantes.	En algunas familias falta de colaboración en los procesos que desde la institución se realizan para contribuir a la formación en valores de los estudiantes. Falta de autonomía, iniciativa y motivación de algunos estudiantes que obstaculizan el alcance de competencias ciudadanas y habilidades para la vida. Poca concentración y atención por parte de algunos estudiantes debido a diferentes situaciones.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p><b>SEGUNDO</b></p>	<p>A los estudiantes les cuesta llevar a la práctica las temáticas estudiadas, lo que afecta la buena convivencia.</p> <p>Se les dificultad practicar normas de autocuidado.</p> <p>Es necesario el fortalecimiento de rutinas de estudio en casa, las cuales, estimulen y favorezcan el proceso educativo en la escuela.</p> <p>Se evidencia inatención en algunos de los estudiantes lo que interfiere en los procesos que se llevan a cabo en el área de ética y valores.</p>	<p>Estructuración de Proyectos de Aula, orientados hacia el desarrollo de metodologías activas.</p> <p>Fortalecimiento de las habilidades sociales.</p> <p>Fomentar el respeto de valores y reglas tanto en casa como en la escuela.</p> <p>Involucrar y comprometer a los padres de familia en el accionar educativo.</p> <p>Apoyo y acompañamiento del personal de apoyo UAI, psicóloga.</p>	<p>Se evidencia una participación activa por parte de la mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.</p> <p>Se cuenta con la asistencia regular y constante de la gran mayoría de los estudiantes en clase.</p> <p>La gran mayoría de los estudiantes acatan de buena manera los correctivos que se hacen desde el aspecto académico y disciplinario.</p> <p>Se observa participación activa y positiva en las actividades de integración grupal.</p>	<p>La desmotivación que presentan algunos estudiantes en cuanto al desarrollo de las actividades.</p> <p>Mayor interés y motivación, frente a la superación de las dificultades que se pueden presentar en el transcurso del proceso educativo.</p> <p>Falta de un acompañamiento activo por parte de las familias durante el proceso educativo.</p>
<p><b>TERCERO</b></p>	<p>Algunos estudiantes presentan dificultades comportamentales y por tanto les cuesta cumplir los acuerdos de convivencia en el aula.</p> <p>Se hace necesario que los estudiantes amplíen</p>	<p>Fortalecer prácticas para la convivencia en el aula y en diferentes espacios desde los momentos prácticos que se generan en la asignatura.</p> <p>Transversalizar los ejes temáticos de la asignatura</p>	<p>La mayoría de estudiantes evidencia una actitud propositiva ante el desarrollo de las actividades asignadas.</p> <p>La mayoría de estudiantes se dispone de manera respetuosa y receptiva ante</p>	<p>Falta de acompañamiento activo y efectivo por parte de algunas familias en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Falta de motivación por parte de algunos estudiantes ante el</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>y profundicen los conocimientos desde las prácticas en casa.</p> <p>Escasez o poca práctica de valores por parte de algunos estudiantes que genera dificultades de convivencia e interacción con el otro en el aula de clase.</p> <p>Falta de atención y escucha por parte de algunos estudiantes, por lo cual se les dificulta el seguimiento de instrucciones.</p>	<p>con diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>Generar estrategias que direccionen el establecimiento y seguimiento de compromisos al interior del aula de clase.</p> <p>Involucrar a las familias de manera constante y proactiva en el desarrollo de las actividades asignadas.</p> <p>Acompañamiento e intercambio de saberes con el apoyo del PTA, la docente de la UAI y el psicólogo de la institución.</p>	<p>los acuerdos de convivencia y las estrategias para el cumplimiento de los mismos.</p> <p>La mayoría de estudiantes sigue de manera asertiva y satisfactoria las instrucciones dadas.</p> <p>La mayoría de familias evidencia compromiso y disposición ante el acompañamiento de los estudiantes en diferentes actividades como el proyecto de vida.</p>	<p>desarrollo de las actividades.</p> <p>Falta de rutinas que permitan estimular y enriquecer la práctica de valores para la vida.</p> <p>Falta de iniciativa y autonomía por parte de algunos estudiantes para el desarrollo de las actividades.</p>
<b>CUARTO</b>	<p>Distracción constante en las clases.</p> <p>Falta de responsabilidad con los compromisos escolares.</p>	<p>Articulación del proyecto de aula y el proyecto pedagógico, orientados hacia el desarrollo de metodologías activas.</p> <p>Alcanzar las competencias planteadas para el área.</p>	<p>Trabajo productivo de los estudiantes.</p> <p>Interés y deseo de los estudiantes por investigar, aprender, consultar y descubrir.</p>	<p>Algunos estudiantes incumplen los acuerdos establecidos para una sana convivencia.</p> <p>El correcto seguimiento de instrucciones.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>Fortalecer los valores propios y en especial el autocuidado.</p> <p>Juego brusco por parte de algunos estudiantes que afectan la sana convivencia.</p> <p>Es necesario el fortalecimiento de rutinas de estudio en casa, las cuales, estimulen y favorezcan el proceso educativo en la escuela.</p>	<p>Superar las dificultades presentadas.</p> <p>Trabajo articulado con la familia en pro del desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Apoyo de la UAI, Psicólogo y PTA.</p>	<p>Asistencia constante de los estudiantes.</p> <p>Participación activa de los estudiantes en las actividades del proyecto.</p>	<p>Algunos estudiantes requieren mayor acompañamiento y constante explicación de las instrucciones que se dan.</p> <p>Revisar y mejorar los hábitos de estudio en casa para fortalecer procesos.</p>
<b>QUINTO</b>	<p>Se les dificultad practicar normas de autocuidado.</p> <p>Algunos estudiantes consideran que esta área no es tan importante como las demás.</p> <p>Algunos no cumplen con las actividades propuestas y entregan actividades incompletas.</p>	<p>Fortalecimiento de las habilidades sociales.</p> <p>Fomentar el respeto de valores y reglas tanto en casa como en la escuela.</p> <p>Involucrar y comprometer a los padres de familia en el accionar educativo.</p> <p>Apoyo y acompañamiento del personal de apoyo UAI, Psicóloga.</p> <p>Acompañamiento de la fundación constructores de paz.</p>	<p>Se cuenta con niños participativos y activos.</p> <p>Buena asistencia a clase y participación por parte de la mayoría de los estudiantes.</p> <p>Se tiene buena acogida de las dinámicas grupales y de integración.</p> <p>Los estudiantes se apoyan y se ayudan en la resolución de las actividades propuestas.</p>	<p>Algunos consideran el área poco importante y no cumplen con las actividades.</p> <p>Presentan comportamientos o juegos bruscos que pueden lastimar a sus compañeros.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		Implementar estrategias de autocuidado y cuidado hacia los demás.		
<b>SEXTO</b>	<p>Conflictos y diferencias que generan cierta segmentación del grupo y limitan las situaciones efectivas de trabajo en equipo.</p> <p>Situaciones emocionales de estudiantes específicos pueden afectar el ambiente del aula.</p> <p>Puede haber desconcentración de algunos estudiantes que están cerca de la ventana o la puerta, ya que su aula está al lado del restaurante, que se visita por todo el colegio en las mañanas.</p> <p>Falta de comprensión de la definición e importancia de la ética en la formación social de las personas, más allá del conocimiento de valores.</p>	<p>Potencial para fomentar valores como la solidaridad, la empatía y la justicia desde temprana edad, con hechos reales.</p> <p>Utilizar actividades lúdicas y dinámicas para hacer el tema más accesible y atractivo.</p> <p>Integrar los valores institucionales con la formación ética de cada uno de los estudiantes, a su corta edad.</p> <p>Brindar oportunidades para que los niños desarrollen habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones éticas, a través de debates y discusiones sobre situaciones éticas cotidianas, lo cual aporta a su desempeño en otras asignaturas.</p>	<p>Son estudiantes dispuestos a reflexionar sobre sus propias creencias y valores, así como el respeto hacia las creencias y valores de los demás.</p> <p>Son creativos para expresar sus ideas y emociones en varios tipos de representación.</p> <p>Capacidad de diálogo para expresar y resolver situaciones que afectan su proceso.</p> <p>Comprensión de la importancia de los valores en el comportamiento y desarrollo de una sociedad.</p> <p>Espontaneidad y participación activa en las dinámicas propuestas para la interiorización de los conceptos de la asignatura.</p> <p>Buena disposición para abordar los contenidos de las clases y las actividades</p>	<p>Competencia con otras actividades y asignaturas que demandan más interés, esfuerzo y dedicación, que puedan restar interés al curso.</p> <p>Influencia del entorno social en la formación complementaria de la ética.</p> <p>Pérdida del ritmo de aprendizaje por las jornadas de desescolarización.</p> <p>Comprensión de conceptos éticos abstractos o valores abstractos, lo que podría limitar su capacidad de análisis y reflexión.</p> <p>Pérdida de interés en la formación de sus valores a medida que van creciendo.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	Expresión limitada de valores, su definición y aplicación en su día a día.		propuestas.	
<b>SÉPTIMO</b>	<p>Si bien hay un claro desarrollo de habilidades pensamiento de primer orden es cierto que la comparación, relación y asociación, deben potenciarse aún más con el fin de que la comprensión de los fenómenos sociales, culturales, éticos y morales sea una constante en su formación y desarrollo integral.</p> <p>La ausencia de disciplina refleja dos debilidades en las actividades de aprendizaje: por un lado, lo concerniente a la autonomía, pues proyectar y ejecutar tareas de manera independiente es inusual, y por otro, como consecuencia de la primera, la propensión a creer que la</p>	<p>Los estudiantes han ido mostrando una clara intención por mejorar sus procesos de aprendizaje.</p> <p>El entorno familiar se muestra interesado por los procesos académicos y formativos del grupo en general.</p> <p>La participación permanente de Entorno Protector y de la UAI en el acompañamiento de los procesos formativos y académicos ha permitido otras miradas e introspecciones por parte del grupo que han ayudado a mejorar el clima escolar y los procesos de aprendizaje.</p> <p>La claridad en los procesos administrativos y formativos de la institución favorece el desarrollo de los aprendizajes.</p>	<p>A pesar de haber algunas distancias en el desarrollo de los procesos de aprendizaje el grupo se muestra cohesionado e interesado en desarrollar aprendizajes cooperativos.</p> <p>Hay una participación recurrente y una disposición natural por ser parte de las actividades guiadas que propenden por lo social y comunitario.</p> <p>El respeto y reconocimiento por la figura del docente, el administrador y el adulto en general de la Institución posibilita una orientación formativa que no demanda del ejercicio de la autoridad, sino de la palabra, la comunicación y el diálogo generalizado como elemento de mediación.</p>	<p>La intensidad horaria semanal (1 hora) condiciona el desarrollo progresivo y planificado de las actividades académicas y formativas.</p> <p>La limitación de recursos materiales obliga a una implementación reducida de estrategias de enseñanza.</p> <p>Las condiciones sociales, económicas y culturales, fungen como motivadoras para una pronta inserción en el ámbito laboral informal, lo que genera una tensión permanente en materia de deserción que, muchas veces, no encuentra en el espacio institucional la vía para la retención.</p> <p>La condición etaria, sumada a la etapa emocional y social propicia situaciones que,</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>participación nominal en el trabajo en equipo es sinónimo de aprendizaje cooperativo.</p> <p>La inasistencia intermitente de algunos estudiantes afecta el desarrollo y progresión del aprendizaje de los mismos y, sobre todo, las dinámicas de desarrollo de la asignatura que, por su naturaleza e intensidad horaria, ya sufren bastantes afecciones.</p> <p>Al desconocer sus estilos y ritmos de aprendizaje, por la falta de recurrencia en procesos de metacognición, los estudiantes no potencian sus aprendizajes ni implementan técnicas o estrategia de estudio que sí puedan hacerlo, lo que deriva en la mnemotecnia como fundamento casi que exclusivo en su proceso de formación y desarrollo.</p>			<p>en ocasiones, se presentan como punto de partida para conflictos individuales o colectivos.</p>
--	---	--	--	--



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p><b>OCTAVO</b></p>	<p>Es un grupo numeroso, ruidoso y pierde el foco de las actividades fácilmente.</p> <p>Falta de argumentación sobre las temáticas propuestas.</p> <p>Falta de transparencia y originalidad en la entrega de las actividades individuales.</p> <p>Al ser un grupo más numeroso, las inasistencias y limitaciones en la puesta al día de los estudiantes son evidentes.</p> <p>Les falta preocupación por su proceso académico, ya que, al faltar a clase, no se ponen al día ni preguntan por lo que haya quedado pendiente.</p>	<p>Fomentar la capacidad de argumentación mediante estrategias de participación colectiva como los debates, orientados a contenidos éticos.</p> <p>Utilizar sus gustos y motivaciones personales como punto de partida para el estudio y aplicación de conceptos éticos.</p> <p>Desarrollar actividades de retroalimentación académica colectiva en la que se identifiquen aspectos a mejorar como grupo, en términos del área y clima de aula.</p> <p>Implementar casos de estudio reales donde se pueda visibilizar la importancia del comportamiento ético y moral de las personas.</p>	<p>Autonomía en la realización de las actividades propuestas, a su ritmo.</p> <p>Esfuerzo y dedicación en actividades extra clase.</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo con cualquier compañero de clase.</p> <p>Se encuentran en una edad en la que pueden diferenciar los comportamientos aceptados socialmente, en términos éticos.</p>	<p>Uso de herramientas de Inteligencia Artificial como solución de problemas, y no como herramienta, lo cual limita su capacidad de análisis.</p> <p>La ubicación del salón de clase hace que muchos estudiantes se desconcentren con las constantes entradas y salidas al baño de estudiantes de otros grados.</p> <p>El uso de los dispositivos tecnológicos en horarios inoportunos disminuye la concentración de algunos estudiantes.</p> <p>El alto número de estudiantes, hace que la generación de dinámicas de clase se dificulte.</p>
<p><b>NOVENO</b></p>	<p>Presentan inconvenientes al momento de identificar información importante para la resolución de</p>	<p>Utilizar la inteligencia artificial y los dispositivos tecnológicos como objeto de análisis e indagación de conceptos, no como</p>	<p>Responsabilidad en la diligencia y entrega de los trabajos propuestos.</p> <p>Entendimiento de la</p>	<p>Disminución de la capacidad de analizar críticamente situaciones, dada la injerencia de la inteligencia artificial en la</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>actividades propuestas.</p> <p>Falta de comprensión lectora en textos orientados a la temática de la asignatura.</p> <p>Orientación al cumplimiento de la tarea y no a la calidad de la misma.</p> <p>Falta de capacidad de análisis y búsqueda objetiva de información en internet.</p> <p>Desconexión con el contexto social actual y lo que ocurre en el mundo en temas políticos, económicos y sociales, para poder analizarlos desde la ética.</p>	<p>solución a las actividades propuestas.</p> <p>Fomentar el uso adecuado y responsable de las fuentes de consulta en internet, acerca de contenidos temáticos del área.</p> <p>Potenciar la reflexión crítica de cada estudiante, minimizando el uso de inteligencias artificiales.</p>	<p>importancia de la asignatura para su formación como personas.</p> <p>Conocimiento en uso de herramientas tecnológicas para la indagación acerca de temas de interés de la asignatura.</p> <p>Trabajo en equipo eficiente e inclusivo.</p> <p>Atención a la clase y las actividades propuestas en la misma.</p> <p>Orden y disciplina dentro del aula y en la realización de los trabajos propuestos.</p>	<p>resolución de actividad.</p> <p>Desinterés en la asignatura por responsabilidades mayores en otras áreas.</p> <p>Disminución de la autocrítica y desmotivación con el paso del período escolar, que limite su rendimiento y compromiso con la asignatura.</p> <p>El uso de dispositivos móviles como distractor en los momentos de clase.</p>
<b>DÉCIMO</b>	<p>Falta de escucha activa, constante generación de ruido debido al dialogo con sus compañeros de clase.</p> <p>Bajo nivel de concentración por el uso de dispositivos móviles en los tiempos de clase.</p>	<p>El grupo es muy abierto a dialogar y debatir de forma argumentativa con base a conocimiento previos del área.</p> <p>Participación en la construcción de temas que apunten a los lineamientos y competencias que busca</p>	<p>Hay un grupo de estudiantes participativo, dinámico y proactivo que realiza las diferentes actividades propuestas en clase.</p> <p>Responden a diferentes estrategias y metodologías implementadas en clase.</p>	<p>Poca importancia y falta de interés por el área de algunos estudiantes.</p> <p>Falta de fortalecimiento de los procesos de comprensión lectora lo que dificulta el trabajo de algunos temas del área.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>Poca seguridad para las intervenciones orales, tono bajo de voz e inseguridad.</p>	<p>desarrollar el área. Al ser parte de las áreas obligatorias del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, la respuesta es óptima por parte de ellos.</p> <p>Se nota preparación y responsabilidad por parte de los estudiantes con las actividades de clase propuestas.</p>	<p>Reconocen la importancia de los términos de Ética y Moral; llegando así a una aproximación personal, de lo que es bueno y lo malo.</p>	<p>Poca intensidad del área lo que en ocasiones dificulta el fortalecimiento de las competencias por la pérdida de las clases los días que corresponde.</p> <p>Falta de apropiación sobre temas y conceptos del diario vivir.</p>
<b>UNDÉCIMO</b>	<p>Bajo nivel de concentración por el uso de dispositivos móviles y diálogo con sus compañeros en los tiempos de clase.</p> <p>Falta mayor participación en los conversatorios, clases, debates y demás espacios en los que se requiere la intervención oral de los estudiantes.</p> <p>Poca seguridad para las intervenciones orales, tono bajo de voz e inseguridad.</p>	<p>Es un área que permite un análisis introspectivo y personal que favorece el trabajo reflexivo del quehacer diario de los estudiantes.</p> <p>Aunque no hay mucho empoderamiento del área por parte de los estudiantes si hay una gran posibilidad de debatir con ellos los enfoques y competencias de estas, así como sus diferentes temas.</p> <p>Al ser parte de las áreas obligatorias del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, la respuesta es óptima por parte de ellos.</p>	<p>Hay un grupo de estudiantes participativo, dinámico y proactivo que realiza las diferentes actividades propuestas en clase.</p> <p>Responden a diferentes estrategias y metodologías implementadas en clase.</p> <p>Reconocen la importancia de trabajar los diferentes conceptos tratados en clase como una condición innata del ser humano.</p> <p>Algunos muestran claridad y mucha seguridad al dialogar sobre lo que tienen pensado como su proyecto de vida.</p>	<p>Poca importancia y falta de interés por el área de algunos estudiantes.</p> <p>Falta de fortalecimiento de los procesos de comprensión lectora lo que dificulta el trabajo de algunos temas del área.</p> <p>Poca intensidad del área lo que en ocasiones dificulta el fortalecimiento de las competencias por la pérdida de las clases los días que corresponde.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

--	--	--	--	--

## 11. MALLA CURRICULAR

GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: __1h__
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b>	Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima. Orientar a los estudiantes a la construcción autónoma del proyecto de vida. Promover la lectura como un eje transversal de aprendizaje del área de Ética y Valores.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

ESTANDARES GENERALES PARA EL GRADO PRIMERO	<p>-Comprender la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, y practicarlos en su contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>-Participar, en su contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y cumplirlas.</p> <p>-Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y el mismo, y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en familia, con amigas y amigos.</p>
--	--

GRADO: PRIMERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

1 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p><b>Interpretativa:</b> Reconocer los valores que favorecen la convivencia. Considerar actitudes que refuerzan los vínculos de amistad.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Justificar la importancia de controlar emociones e impulsos. Justificar las consecuencias del respeto, ayuda y afecto en un grupo.</p> <p><b>Propositiva:</b> Plantear acontecimientos que proporcionan paz y felicidad. Liderar actividades de juego que favorecen la armonía y el aprendizaje.</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	<p>¿Quiénes le dan valor a mi vida?</p> <p>¿Cómo son los otros?</p> <p>¿Cómo influye lo social en mi definición de la vida?</p>			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
<p>Analizo la vivencia de mis relaciones permitiendo el reconocimiento de mí mismo, y la toma de conciencia de mi individualidad. Exploro mis sentimientos y mi corporeidad.</p>	<p>Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy.</p> <p>Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar como principio para la elaboración de mi proyecto de vida.</p>	<p>Reflexiono sobre mis sentimientos, pensamientos y mi realidad social y familiar</p>	<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>Asumo una actitud de atención y escucha durante las prácticas de lectura guiada.</p>	<p>Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.</p>
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>		
<p><b>MIS DEBERES Y DERECHOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Me reconozco (Proyecto de vida)</li> <li>- Este soy yo (proyecto de vida)</li> <li>- Todos somos diferentes. (proyecto de vida)</li> <li>- El respeto por el otro</li> <li>- ¿Que es la urbanidad?</li> <li>- Aplicación de reglas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica actitudes de respeto hacia la vida.</li> <li>- Conoce el valor del ser a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro</li> <li>- Construye creativamente su imagen.</li> <li>- Reconoce sus cualidades y defectos.</li> <li>- Reconoce que es una persona importante y valiosa, con sus defectos y virtudes.</li> <li>- Aplica las normas establecidas en el hogar, en la institución y en el entorno social.</li> <li>- Nombra algunas características de las personas que nos hacen diferente de los demás.</li> <li>- Comprende que la urbanidad nos enseña los buenos modales.</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: PRIMERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1h

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p><b>Interpretativa:</b> Reconocer los principios de una persona tolerante y respetuosa.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Exponer su pensamiento frente al cambio y mejoramiento de actitudes negativas.</p> <p><b>Propositiva:</b> Desarrollar debidamente las actividades relacionadas con la temática.</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<p><b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b></p>	<p><b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b></p>	<p><b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b></p>	<p><b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA</b></p> <p><b>SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b></p>	<p><b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.</b></p> <p><b>ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b></p>
<p>Reconozco los valores que me ha enseñado mi familia.</p> <p>Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.</p>	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.</p>	<p>Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a mi crecimiento personal.</p> <p>Conozco los valores que hacen parte de la convivencia cotidiana.</p>	<p>Propongo acciones que me permitan conocerme y fortalecer mi identidad.</p> <p>Acepto la diferencia como medio de mejorar la convivencia.</p> <p>Leo y comprendo textos visuales en el contexto escolar.</p>	<p>Identifico cuales son las normas básicas para buscar una convivencia pacífica en los grupos a los que pertenezco.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)
<p>LA COMUNIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Deberes para vivir en comunidad</li> <li>-Derechos para vivir en comunidad.</li> <li>-La familia. (proyecto de vida)</li> <li>-El papel del niño en la familia.</li> <li>-Colaboración con mi familia.</li> <li>-Modo de comportarse con la familia.</li> <li>-Modo de comportarse con los vecinos.</li> <li>-Comportamientos en diferentes lugares.</li> <li>--Formación de hábitos de higiene.</li> <li>-Mis cualidades (Proyecto de vida)</li> <li>-Mis preferencias. (Proyecto de vida)</li> <li>-Mis sentimientos (proyecto de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y reconoce los deberes que tiene como miembro de una familia.</li> <li>-Práctica normas de comportamiento en el hogar y con los vecinos.</li> <li>-Identifica y reconoce los deberes y derechos que tiene como miembro de una comunidad.</li> <li>-Demuestra actitud positiva sobre las prácticas de hábitos de higiene.</li> <li>-Práctica normas de comportamiento en los diferentes lugares</li> <li>-Identifica diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.</li> <li>-Presenta en su proyecto de vida las sensaciones que le generan las diferentes situaciones vividas en sus vínculos familiares.</li> <li>-Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar</li> </ul>

GRADO: PRIMERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

3 PERIODO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p><b>Interpretativa:</b> Reconocer la necesidad del afecto de las personas.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Compartir explicaciones de los sentimientos que produce el dar y compartir.</p> <p><b>Propositiva:</b> Desarrollar ejercicios propuestos para diferenciar lo bueno de lo malo.</p>
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

O SITUACIÓN PROBLEMA				
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
No olvido mis responsabilidades.  Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.	Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.  Diseño en familia mi primer esbozo de proyecto de vida	Reconozco las consecuencias de actuar bien o mal en los grupos a los que pertenezco.	Construyo propuestas sobre como relacionarme respetuosamente con los demás, teniendo el amor como clave de una vida feliz.  Participo de diálogos y discusiones acerca de los textos leídos en clase.	Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p><b>SUEÑO CON SER TRIUNFADOR.</b>          -Somos únicos. (Proyecto de vida)          -La amistad.          -Lo que quiero ser. (proyecto de vida)          -Amo lo que hago. (proyecto de vida)          -Normas de cortesía.          -Buen vocabulario.          -Construyo mi personalidad (proyecto de vida)          - La autonomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Representa en forma creativa sus aspiraciones para el futuro.</li> <li>-Reconoce la importancia de ser libre, responsable y autónomo.</li> <li>-Desarrolla actitudes positivas como ser único a través de la interacción y como signo de superación personal</li> <li>-Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</li> <li>-Se representa en su proyecto de vida como un ser individual y como parte de un grupo social.</li> <li>-Reconoce la importancia de la amistad como un vínculo de unión.</li> <li>-Demuestra interés por ser mejor cada día.</li> </ul>
<p>GRADO: SEGUNDO <span style="float: right;">INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: ___1h___</span></p>	
<p><b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b></p>	<p>Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.          Orientar a los estudiantes al perfeccionamiento de su proyecto de vida.          Afianzar las prácticas de lectura como un eje transversal de aprendizaje en el área de Ética y Valores.</p>
<p><b>ESTANDARES GENERALES PARA EL GRADO SEGUNDO</b></p>	<p>Comprender la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, y practicarlos en su contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>Participar, en su contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y cumplirlas.</p> <p>Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y el mismo, y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en familia, con amigas y amigos</p>

GRADO: SEGUNDO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

<b>1 PERIODO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>Interpretativa:</b> Establecer semejanzas y diferencias entre personas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		<p><b>Argumentativa:</b> Explica la importancia del valor que merece el ser humano.</p> <p><b>Propositiva:</b> Propone estrategias para fomentar el sentido de pertenencia.</p>		
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b></p>		<p>¿Por qué es importante la amistad? ¿Quiénes deberían ser mis amigos? ¿Cuáles valores debo poner en práctica para fortalecer mis relaciones de amistad?</p>		
<p><b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b></p>				
<p>COMPONENTE 1</p>	<p>COMPONENTE 2</p>	<p>COMPONENTE 3</p>	<p>COMPONENTE 4</p>	<p>COMPONENTE 5</p>
<p><b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b></p>	<p><b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b></p>	<p><b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b></p>	<p><b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA</b></p> <p><b>SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b></p>	<p><b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.</b></p> <p><b>ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b></p>
<p>Respeto las diferencias individuales de las personas que me rodean y valoro su confianza para socializar con los demás.</p>	<p>Identifico los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p>	<p>Establezco acuerdos creativos para fortalecer la amistad en el contexto escolar.</p> <p>Realizo una lectura silenciosa previa a una lectura en voz alta</p>	<p>Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>		<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b></p>		
<p>LA PERSONA Y SU ENTORNO SOCIAL. -Así soy yo (Proyecto de vida). -Los miembros de la familia (proyecto de vida)</p>		<p>-Se identifica a sí mismo y a los demás como persona. -Expresa libremente sus gustos.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mi rol en la familia (proyecto de vida)</li> <li>-Mi gusto (proyecto de vida)</li> <li>-Que son los valores.</li> <li>-Valores para una buena convivencia.</li> <li>-El respeto.</li> <li>- responsabilidad.</li> <li>-La honestidad.</li> <li>-La amistad.</li> <li>-La obediencia.</li> <li>-La disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce la importancia de manifestar los valores en su vida cotidiana para poder vivir en paz y felicidad.</li> <li>-Establece relaciones de amistad con los miembros de su grupo</li> <li>-Identifica algunos valores como la amistad, el respeto, la responsabilidad, la honestidad y otros.</li> <li>-Identifica actitudes de respeto y valoración por sí mismo, aplicándolo a situaciones de la vida diaria.</li> <li>-Conoce la necesidad que tiene el ser humano de vivir en comunidad para satisfacer sus necesidades.</li> <li>- Reflexiona sobre la construcción de su proyecto de vida.</li> <li>-Identifica cada uno de los miembros que conforman la familia.</li> <li>-Identifica el rol que cumple dentro de su familia.</li> </ul>
--	--

GRADO: SEGUNDO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1h

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p><b>Interpretativa:</b> Identificar acciones que promuevan el orden de proyección hacia el progreso.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Exponer ideas que favorezcan el cumplimiento de metas.</p> <p><b>Propositiva:</b> Elaborar propuestas de realización personal y la forma de llevarlas a cabo.</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y responsablemente en comunidad?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
<p>Propongo acciones que me permitan conocerme y fortalecer mi identidad.</p>	<p>Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.</p>	<p>Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.</p>	<p>Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos.</p> <p>Descubro el tipo de texto que prefiero leer.</p>	<p>Colaboré activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas.</p>
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p>MI ENTORNO SOCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La comunidad.</li> <li>-Pertenezco a grupos sociales.</li> <li>-Me valoro a mí mismo (proyecto de vida)</li> <li>-Soy único. (proyecto de vida)</li> <li>-Manejo mis emociones (proyecto de vida)</li> <li>- Mis preferencias. (proyecto de vida)</li> <li>-Mis necesidades. (proyecto de vida)</li> <li>-Mis intereses. (Proyecto de vida)</li> <li>-Respeto a la diferencia.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce que hace parte de diferentes grupos.</li> <li>-Identifica el concepto básico de comunidad para interactuar con relaciones de amistad y respetando las diferencias.</li> <li>-Reconoce la importancia de mantener hábitos de vida.</li> <li>-Respeto las diferencias entre las personas.</li> <li>- Reconoce sus gustos, intereses Y necesidades, construyendo su proyecto de vida.</li> <li>-Controla las emociones e impulsos para no agredir ni dañar a los demás.</li> <li>-Reflexiona sobre si mismo y los demás.</li> </ul>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: SEGUNDO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Interpretativa: Reconocer los ambientes que favorecen la convivencia.</p> <p>Argumentativa: explicar por qué es importante las relaciones con los demás.</p> <p>Propositiva: resolver situaciones de conflicto que perjudican la autoestima.</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Por qué motivos debo cumplir normas y de qué manera puedo corregir mis errores?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)	FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA	SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.	JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.).</p>	<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	<p>Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.</p> <p>Construyo e identifiqué mi escala de valores y establezco propósitos para superarlos.</p> <p>Participó activamente de las prácticas de lectura dentro y fuera del aula.</p>	<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>		<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b></p>		
<p><b>PRACTICO LOS VALORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cómo debemos comportarnos en la calle.</li> <li>-El saludo.</li> <li>-Modo de conducirnos en el templo.</li> <li>-El respeto a la libertad de cultos.</li> <li>-Comportamiento en las visitas.</li> <li>-Mis cualidades (proyecto de vida)</li> <li>-Mis fortalezas. (Proyecto de vida)</li> <li>-Mis debilidades. (proyecto de vida)</li> <li>Mis sueños. (proyecto de vida)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nombra algunos comportamientos que debe tener en la casa.</li> <li>-Se expresa con respeto cuando habla con su familia.</li> <li>-Identifica normas de comportamiento en la calle.</li> <li>-Identifica malos hábitos de comportamiento.</li> <li>-Demuestra respeto cuando asiste a un templo religioso.</li> <li>Identifica algunas reglas de comportamiento en la casa de otras personas.</li> <li>-Reflexiona sobre la construcción de su proyecto de vida.</li> </ul>		

<p>GRADO: TERCERO</p>		<p>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: ___1h___</p>	
<p><b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b></p>	<p>Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.</p>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	<p>Actualizar el proyecto de acuerdo con las expectativas y necesidades de los educandos. Fomentar la adquisición de hábitos de lectura como práctica que promueve el aprendizaje en el área de Ética y Valores.</p>
ESTANDARES GENERALES PARA EL GRADO TERCERO	<p>Comprender la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, y practicarlos en su contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).</p> <p>Participar, en su contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y cumplirlas.</p> <p>Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y el mismo, y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en familia, con amigas y amigos</p>

GRADO: TERCERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

**1 PERIODO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p><b>Interpretativa:</b> Identificar los valores que armonizan a la familia.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Explicar la importancia de los valores de familia.</p> <p><b>Propositiva:</b> Desarrollar ejercicios que promuevan desde la escuela, la armonía familiar.</p>
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	<p>¿Cuáles son mis aportes para la sana convivencia dentro del aula y fuera de ella? ¿Cómo me involucro con la comunidad?</p>

**EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA**

COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y	AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN	FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA	SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO,	JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>(proyecto de vida)</b>	<b>CONVIVENCIA</b>	<b>CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	<p>Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".</p>	<p>Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p>	<p>Conozco estrategias individuales y colectivas para generar opciones de cambio, en relación con mi entorno.</p> <p>Pongo en práctica de lectura para mejorar mi hábito lector.</p>	<p>Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.</p>
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p><b>RESCATEMOS LOS VALORES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia de los valores Humanos.</li> <li>-Los valores que debo manifestar.</li> <li>- La responsabilidad.</li> <li>-La honestidad.</li> <li>-Solidaridad</li> <li>-El perdón.</li> <li>-La disciplina.</li> <li>-El respeto.</li> <li>-El conflicto.</li> <li>-Solución de conflictos de manera pacífica</li> <li>-Mis fortalezas. (Proyecto de vida)</li> <li>-Mis debilidades. (proyecto de vida).</li> <li>-Mis defectos. (proyecto de vida)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explica el concepto de valores humanos como cualidades innatas que poseen las personas.</li> <li>-Reconoce y explica la importancia de los valores humanos.</li> <li>-Manifiesta responsabilidad, honestidad y solidaridad en su trato con los demás.</li> <li>-Manifiesta tolerancia al tratar con las personas evitando situaciones conflictivas.</li> <li>-Reconoce las diferencias de las personas que hacen parte de un grupo.</li> <li>-Reconoce sus fortalezas y debilidades en los autoesquemas y trabajo para mejorarlos.</li> <li>-Reconoce los valores que favorecen la convivencia.</li> <li>-Identifica que es un proyecto de vida.</li> </ul>		

GRADO: TERCERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p><b>Interpretativa:</b> Definir situaciones que favorezcan un proyecto de vida productivo.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Describir características propias de la convivencia y su aporte al bienestar de la comunidad.</p> <p><b>Propositiva:</b> Plantear opciones lógicas para el ideal personal de vida a futuro.</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Qué importancia tienen las normas para la convivencia?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA</b>  <b>SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.</b>  <b>ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
Descubro una interacción idónea conmigo mismo, valorando mis capacidades, las de los demás y mi entorno.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.	Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.	Me formo en el pensamiento moral y ético.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)
<p><b>NORMAS DE URBANIDAD.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Normas de urbanidad en la casa, en escuela y en la calle.</li> <li>-Relaciones humanas</li> <li>-Concepto de convivencia.</li> <li>-Reglas básicas de convivencia.</li> <li>-Derecho a la honra.</li> <li>-Derecho a la paz.</li> <li>-Derecho a la libertad.</li> <li>-Derecho a la igualdad.</li> <li>-Mis sueños (proyecto de vida)</li> <li>-Mis metas (Proyecto de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explica la importancia de la convivencia pacífica.</li> <li>-Identifica los valores básicos para tener una personalidad agradable.</li> <li>-Practica normas de urbanidad en la casa, en la escuela y en la calle.</li> <li>-Se compromete con la realización de actividades propias del proyecto de vida</li> <li>-Practica buenas relaciones con las personas de su entorno.</li> <li>-Pone en prácticas las normas básicas de convivencia procurando el bien común.</li> <li>-Practica el respeto como primera norma para la sana convivencia.</li> </ul>

GRADO: TERCERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:   1h  

3 PERIODO				
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DBA</p>	<p><b>Interpretativa:</b> Considerar la posibilidad del juego como expresión de sentimientos y cumplimiento de reglas.</p>			
	<p><b>Argumentativa:</b> Justificar la significación de una buena conducta.</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</p>				<p>¿Soy capaz de compartir en grupo y respetar y aceptar las ideas de los demás?</p>
<p>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</p>				
	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

COMPONENTE 1				
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
<p>Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana.</p> <p>Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.</p>	<p>Construyo mi proyecto de vida, buscando mejorar mi relación conmigo mismo, basándome en mi capacidad de reflexión, libertad y autorrealización, eliminando poco a poco las tendencias negativas del pensamiento.</p>	<p>Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad</p>	<p>Comprendo la importancia de mantener relaciones de afecto y respeto con mi familia, compañeros y educadores, identificando mis deberes y mis derechos</p> <p>Realizo lectura autónoma dentro y fuera de clase.</p>	<p>Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo.</p>
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p>LA COMUNIDAD ME ACOGE Y ME VALORA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mis modelos a seguir (proyecto de vida)</li> <li>-Los otros son iguales, por eso los valoramos.</li> <li>-Las diferencias nos enriquecen (proyecto de vida)</li> <li>-La tolerancia factor de convivencia.</li> <li>-El otro es importante para mí (proyecto de vida)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica el concepto del aprecio a las personas.</li> <li>-Reconoce la importancia de la gratitud en cada uno de los hechos de la vida.</li> <li>-Acepta con agrado las diferencias de los demás.</li> <li>-Promueve actividades que refuerzan las vivencias de la comprensión y la tolerancia en comunidad.</li> </ul>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>-La gratitud.</li> <li>-La ruta de mi futuro. (proyecto de vida)</li> <li>-Lo que más me gusta (proyecto de vida)</li> <li>-Lo que menos me gusta (proyecto de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica aspectos que le permiten fortalecer su proyecto de vida.</li> <li>-Identifica sus fortalezas para expresarlas de acuerdo con su proyecto de vida.</li> <li>-Socializa con sus compañeros las metas propuestas en su proyecto de vida.</li> </ul>
--	--

<p>GRADO: CUARTO <span style="float: right;">INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: ___1h___</span></p>	
<p><b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b></p>	<p>Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.          Promover la identificación de aptitudes vocacionales para la construcción autónoma del proyecto de vida.          Afianzar las prácticas literarias dentro y fuera del aula para fortalecer los aprendizajes en el área de Ética y Valores.</p>
<p><b>ESTANDARES GENERALES PARA EL GRADO CUARTO</b></p>	<p>Asumir, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y contribuir a la protección de los derechos de las niñas y los niños.          Participar constructivamente en procesos Democráticos en su salón y en el medio escolar.          Reconocer y rechazar las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>

<p style="text-align: center;"><b>1 PERIODO</b></p>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>Interpretativa:</b> Reconocer la importancia de la existencia de la persona con sus cualidades y limitaciones.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Describir las diferentes facetas de la persona en su formación axiológica.</p> <p><b>Propositiva:</b> Valorar las actividades de la persona como tal en su quehacer diario.</p>
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b></p>	<p>¿Cómo me veo a futuro? ¿Cómo pensar mi vocación?</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.	Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Analizo en forma crítica las situaciones de compromiso y de vulnerabilidad ciudadana, reconociendo los mecanismos de protección y participación ciudadana.	Construyo e identifico mi escala de valores y establezco propósitos para superar las dificultades.  Disfruto las diferentes expresiones literarias del contexto.	Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>		
RESCATEMOS LOS VALORES. -Característica de los valores. -El compañerismo. -La gratitud.		- identifica las características que tienen los valores que hace posible que las personas manifiesten en Su vida cotidiana. - Acepta las consecuencias de sus actos libres y corrientes. - Reconoce las formas de relacionarse con los demás		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>-La disciplina.</li> <li>-La disponibilidad.</li> <li>-La diligencia</li> <li>- Convivencia en comunidad.</li> <li>-El respeto.</li> <li>-La equidad.</li> <li>-El diálogo.</li> <li>-La modestia.</li> <li>-La cooperación.</li> <li>-Valores personales (proyecto de vida)</li> <li>-Valores de la familia (proyecto de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende que nuestro diario vivir gira en torno a los valores.</li> <li>- Establece relaciones con compañeros y adultos con base en valores como la gratitud, el respeto y la equidad.</li> <li>- Dialoga, participa y coopera con el otro para fortalecer lazos de solidaridad entre la escuela y la comunidad.</li> <li>-Reflexiona y desarrolla actividades que le permiten la construcción del proyecto de vida.</li> </ul>
---	---

GRADO: CUARTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1h

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p><b>Interpretativa:</b> Practicar los valores personales asumiéndolos con responsabilidad ante los demás.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Dramatizar escenas resaltando los valores en la formación integral de la persona.</p> <p><b>Propositiva:</b> Valorar las actitudes de los demás en la forma de relacionarse en su medio.</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		<p>¿Qué papel juega el valor de la responsabilidad y la tolerancia en la relación con los amigos?</p> <p>¿Cómo influye mi relación con otros para definir mi vocación?</p>		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN. ACTITUDES DE</b>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PERTENENCIA			PROPOSITIVO.	ESFUERZO Y DISCIPLINA
Reflexiono sobre mis sentimientos, pensamientos y mi realidad social y familiar.	Conozco y asumo mi responsabilidad en la construcción de mi proyecto de vida para tener un mundo mejor	Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social.	<p>Descubrir sentimientos profundos de la riqueza inmensa de la existencia del ser humano.</p> <p>Asumo una postura crítica frente a los textos que leo.</p>	Asumo actitudes responsables conmigo mismo y con los demás.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p><b>NORMAS DE URBANIDAD.</b></p> <p>La autoestima. (Proyecto de vida)</p> <p>El espíritu de superación. (Proyecto de vida)</p> <p>La iniciativa.</p> <p>La autenticidad.</p> <p>El trabajo.</p> <p>La autonomía.</p> <p>El valor del buen humor</p> <p>La identidad cultural.</p> <p>El respeto a la diferencia.</p> <p>La discriminación.</p> <p>Reparación de daño. La sanción</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valora a sí mismo manifestando autoestima.</li> <li>-Demuestra espíritu de superación cuando presenta dificultades en su vida cotidiana.</li> <li>-Tiene la capacidad de autoevaluarse como persona.</li> <li>-Analiza relatos, cuentos, historias de vida, películas que permiten cuestionar los prejuicios de tipo racial, religiosa, de sexo y políticos.</li> <li>- Reconoce la importancia de tener una identidad cultural respetando a aquellos que son y piensan diferente</li> <li>-Reconoce las virtudes y defectos de sus compañeros abiertamente, pero da prioridad a las virtudes.</li> <li>-Entiende el sentido de las acciones reparadoras.</li> <li>-Identifica y práctica el valor del buen humor en la vida diaria</li> </ul>		

GRADO: CUARTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: \_\_\_1h\_\_\_

<b>3 PERIODO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	Interpretativa: Reconocer actos buenos y malos en el quehacer diario de la persona.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		Argumentativa: Narrar experiencias de la necesidad de una práctica de valores espirituales en la formación integral de las personas. Propositiva: Asumir compromisos en la práctica de los valores espirituales para mejorar su calidad de vida.		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿Qué podemos aprender de los valores para vivir en armonía y con autonomía en comunidad?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.  Propongo acciones que me permitan conocerme y fortalecer mi identidad.	Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar.	Identifico y asumo una actitud crítica frente a mis deberes y derechos como ciudadano. Asumiendo las normas establecidas.	Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.  Valoro el acto leer como oportunidad para adquirir nuevos aprendizajes.	Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	COGNITIVO (SABER CONOCER)
<p>ME RECONOZCO COMO SER CON VALORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convivencia social:</li> <li>-El valor de la dignidad humana y derechos y obligaciones que se derivan de este valor universal.</li> <li>- Valoración y respeto por la vida. (proyecto de vida)</li> <li>-Metas personales, alcance, compromiso. (proyecto de vida)</li> <li>-Acepto mis errores y los corrijo con humildad. (proyecto de vida)</li> <li>-Quiénes Somos? ¿Hacia Dónde Vamos?, ¿Qué Debemos Hacer? (proyecto de vida)</li> <li>- Lo que creemos y lo que sabemos. (proyecto de vida)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce que las opciones para vivir son las decisiones o elecciones que uno mismo hace.</li> <li>-Reconoce y explica lo importante que es descubrir su dignidad humana.</li> <li>-Reconoce sus errores y trata de enmendarlos.</li> <li>-Reconoce los detalles que hacen más agradable la vida de las personas y más fácil la convivencia social.</li> <li>-Describe y explica sueños, metas y que acciones requiere para alcanzarlas.</li> <li>-Se propone metas y objetivos a alcanzar para su futuro.</li> <li>-Reconoce la importancia del otro y lo manifiesta en acciones que consiste en amar y aceptar la vida.</li> <li>- Practica normas de responsabilidad social.</li> <li>- Asume actitudes de respeto hacia su propia vida.</li> </ul> <p>-Reconoce los aspectos generales de la dignidad humana.</p>

GRADO: QUINTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: <u>  1h  </u>
<p><b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b></p>	<p>Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.</p> <p>Identificar opciones vocacionales de acuerdo a la trayectoria del proyecto de vida elaborado durante los diferentes grados de la básica primaria.</p> <p>Generar estrategias que favorezcan el hábito de la lectura desde el área de Ética y Valores.</p>
<p><b>ESTANDARES GENERALES PARA EL GRADO QUINTO</b></p>	<p>Asumir, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en su vida escolar y familiar y contribuir a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p> <p>Participar constructivamente en procesos Democráticos en su salón y en el medio escolar.</p> <p>Reconocer y rechazar las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.</p>

GRADO: QUINTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:   1h



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

1 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p><b>Interpretativa:</b> Quién soy yo, mi historia familiar</p> <p><b>Argumentativa:</b> Reconocimiento de la comunicación como medio para interactuar y reconocer al otro.</p> <p><b>Propositiva:</b> Interés por conocer sus valores y valorarse así mismo.</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<p><b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b></p>	<p><b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b></p>	<p><b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b></p>	<p><b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA</b></p> <p><b>SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b></p>	<p><b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.</b></p> <p><b>ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b></p>
<p>Interpreto en mi forma de ser los comportamientos que me hacen crecer como persona.</p>	<p>Comprendo el significado de ser persona situado en una realidad para buscar mis valores y potencialidades hacia mi proyecto de vida.</p>	<p>Identifico el papel que tiene el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.</p>	<p>Identifico el saber ético como un conocimiento productivo que conduce a la cooperación como la mejor manera de construir la paz.</p> <p>Leo y comprendo textos de tipología diversa</p>	<p>Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p><b>EL ARTE DE CONVIVIR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La convivencia.</li> <li>-Importancia de la convivencia.</li> <li>-Clases de convivencia.</li> <li>-Factores que afectan la convivencia</li> <li>-El diálogo.</li> <li>-La paz.</li> <li>-El autodomínio. (proyecto de vida)</li> <li>-La comprensión.</li> <li>-La comunicación humana.</li> <li>-La relación con papá y mamá. (proyecto de vida)</li> <li>-La relación con los hermanos y hermanas. (proyecto de vida)</li> <li>-La relación con las personas mayores. (proyecto de vida)</li> <li>-El valor de expresar su punto de vista.</li> <li>-Saber escuchar.</li> <li>-Respetando el uso de la palabra</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresa sus puntos de vista y escucha a los demás sobre problemas que afectan su vida cotidiana.</li> <li>-Participa en la elaboración de normas para la convivencia y las cumple.</li> <li>-Demuestra respeto hacia sí mismo y los demás.</li> <li>-Reconoce el valor de escuchar y expresar libremente sus opiniones.</li> <li>-Valora el papel que cumple la familia, en su formación integral.</li> <li>- Integra en su proyecto de vida las metas que desea alcanzar como parte de su realización personal.</li> <li>-Acepta que las personas tienen diferencias y que solo siendo tolerantes podemos llegar a acuerdos para convivir.</li> </ul>		
<b>GRADO: QUINTO</b>		<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: ___1h___</b>		
<b>2 PERIODO</b>				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DBA</b>	<p><b>Interpretativa:</b> Valores que permiten la convivencia.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Diferenciación entre conflicto y agresividad.</p>			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		<b>Propositiva:</b> Interés por pertenecer y conocer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país? ¿Cómo impacta la sociedad mis relaciones interpersonales?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA</b>	<b>AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)</b>	<b>FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	<b>SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO, CREATIVO Y PROPOSITIVO.</b>	<b>JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.  ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA</b>
Reconozco y comprendo que vivir en armonía implica reconocer las diferencias.  Descubro la importancia que tiene la familia en la formación de mi personalidad.	Reflexiono sobre la vivencia de los valores, el respeto a la vida y lo asume como fortaleza del desarrollo social.	Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.	Establezco acuerdos que me permitan aceptar mis faltas y comprender las del otro.  Me intereso en las actividades relacionadas con la lectura.	Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y la convivencia.
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*  
 Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015  
 DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1  
 Decreto Reglamentario 1075 de 2015

AUTOESTIMA, BASE PARA COSTRUIR MI VIDA. -Quién soy (proyecto de vida) -Mis valores (proyecto de vida) -Escala de la autoestima (proyecto de vida) -Autoconocimiento (proyecto de vida) -Autoaceptación (proyecto de vida) -Toma de decisiones (saber decir no y saber decir sí) -La imagen personal. (proyecto de vida) - Sentido de pertenencia -La gratitud. -La modestia		-Identifica actitudes de respeto y valoración por sí mismo. - Reconoce situaciones en las que debe decir no. - Reflexiona sobre la construcción de su proyecto de vida. -Explica el concepto de valores. -Reconoce la importancia de los valores -Identifica las características que debe manifestar para mantener una buena imagen a través de la Autoestima. -Identifica el valor de la modestia y lo aplica a su proyecto de vida.		
GRADO: QUINTO		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: ___ 1h ___		
3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<b>Interpretativa:</b> La autoestima valor fundamental para una vida saludable.  <b>Argumentativa:</b> Comprensión de las consecuencias que genera a los seres humanos las decisiones positivas o negativas.  <b>Propositiva:</b> Valoración por los procesos y los actos que ayudan a tener una vida responsable, placentera y sana.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Qué dificultades enfrentamos en nuestras relaciones interpersonales y sociales?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
CONCIENCIA, CONFIANZA, VALORACIÓN DE SÍ MISMO, IDENTIDAD Y	AUTORREGULACIÓN Y AUTORREALIZACIÓN (proyecto de vida)	FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA. ETHOS PARA LA	SENTIMIENTO DE VINCULO Y EMPATIA  SENTIDO CRÍTICO,	JUICIO, RAZONAMIENTO MORAL Y COMUNICACIÓN.



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

SENTIDO DE PERTENENCIA		CONVIVENCIA	CREATIVO Y PROPOSITIVO.	ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA
<p>Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales).</p> <p>Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.</p>	<p>Colaboro con acciones, normas o acuerdos que contribuyan a evitar cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.</p>	<p>Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.</p> <p>Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas.</p> <p>Asumo actitudes críticas, reflexivas y propositivas frente a los textos que leo.</p>	<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>
<b>CONTENIDOS</b>		<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):</b>		
<p>LOS HABITOS PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los hábitos personales.</li> <li>-El espíritu positivo.</li> <li>-La necesidad de buen humor.</li> <li>-La creatividad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica que los buenos hábitos ayudan a la auto superación personal.</li> <li>- Da el valor que corresponde a sus pertenencias y a las de los demás.</li> <li>- Se interesa por practicar hábitos de cuidado personal que fortalecen su autoestima.</li> <li>- Promueve su realización personal en su proyecto de vida a través de la práctica de valores, habilidades y destrezas.</li> </ul>		



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El conflicto: ventajas y desventajas</li> <li>- Respetando el uso de la palabra.</li> <li>-Valorando sus pertenencias.</li> <li>- Así eres tú. (proyecto de vida)</li> <li>-Así te ves. (proyecto de vida)</li> <li>-Así te ven los demás. (proyecto de vida)</li> <li>-Debilidades y fortalezas (proyecto de vida)</li> <li>-Sueño con ser un triunfador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende la necesidad de proyectar su vida para alcanzar sus metas.</li> <li>-Expresa con claridad sus sueños y metas futuras.</li> <li>-Identifica algunos de los mecanismos que se utilizan para la solución de conflictos.</li> </ul>
--	---

GRADO: SEXTO		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	
OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Reconocer los valores, los deberes, las normas y derechos que se practica en las instituciones como principios para la convivencia y promoción de los derechos humanos.		

1 PERIODO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>pensar y actuar en el marco de los valores y como un ser ético</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>interiorizar reflexivamente los principios éticos y valorativos de la humanidad</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>reconocerse como un ser con derechos y como defensor de derechos dentro de la institución y la comunidad</i>)</p>
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	¿Cómo influyen y son percibido mis comportamientos y pensamientos como ser humano con derechos y deberes en mi comunidad e institución educativa, como un ser social con valores y principios en mí barrio y ciudad?



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
<p>-Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela.</p> <p>-Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás.</p>	<p>-Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo.</p> <p>-Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social.</p>	<p>-Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.</p> <p>-Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás.</p>	<p>-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.</p>	
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
1. El concepto de ética (definición y explicación de la ética desde un punto de			1. Explico la ética desde un punto de vista antropológico	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>vista antropológico y religioso).</p> <p>2. ¿Qué son los valores? (definición y explicación del concepto de valor desde un punto de vista axiológico y humanista y en el marco de la cultura).</p> <p>3. Los derechos humanos (definición y explicación de los derechos humanos a partir de su historia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos).</p> <p>4. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los organismos encargados de su protección y difusión.</p> <p>5. ¿Cómo vivo y promuevo los derechos humanos en mi comunidad e institución educativa? (aplicación y vivencia de los valores y principios éticos en el entorno).</p> <p>6. Proyecto de vida, derechos humanos y comportamiento ético (construcción del proyecto de vida desde la ética, los valores y los derechos humanos).</p>	<p>y religioso.</p> <p>2. Diferencio, clasifico y defino los valores humanos basado en mi sociedad y cultura.</p> <p>3. Reconozco los derechos humanos y su importancia como construcción común de la humanidad.</p> <p>4. Defino los derechos humanos (fundamentales) y, con ello, me reconozco como sujeto de derechos.</p> <p>5. Aplico en mi entorno y en mi institución educativa los derechos humanos.</p> <p>6. Identifico los distintos organismos internacionales, nacionales y locales que promueven la práctica de los derechos humanos.</p>
---	---

GRADO: SEXTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>Definición y construcción de conocimientos y valores con el otro en el aula de clase y por fuera de ella</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>Intervención concienzuda sobre conflictos que atenten contra las pautas morales y éticas del grupo y la comunidad</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>Realización de acciones cotidianas que repercutan en el cuidado y la defensa del medio ambiente</i>)</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
-Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que me ayudan a la construcción de mi	Caracterizo los valores, las libertades y las normas que fundamentan las bases de la construcción de mi proyecto de vida.	Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida.	Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

proyecto de vida.				
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Escuchar y participar: formas de discusión y consenso (se trabaja con la metodología de grupo focal, haciendo énfasis en la importancia de la palabra del otro).</li> <li>Elegir y ser elegido (con énfasis en el desarrollo de habilidades para la elección y toma de decisiones).</li> <li>Técnicas y procedimientos de mediación de conflictos.</li> <li>Cuidado y preservación del medio ambiente.</li> <li>El proyecto de vida y el cuidado del medioambiente (pautas para la construcción de una conciencia ecológica).</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>Escucho y respeto la palabra del otro como forma de comunicación asertiva y de postura valorativa.</li> <li>Desarrollo habilidades para la elección y toma de decisiones.</li> <li>Conozco procesos y técnicas de mediación de conflicto.</li> <li>Creo estrategias desde mi vivencia personal para el cuidado y la protección del medio ambiente.</li> </ol>	

GRADO: SEXTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

<b>3 PERIODO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<p>Autonomía e iniciativa personal (pensar y actuar en el marco de los valores y como un ser ético)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (interiorizar reflexivamente los principios éticos y valorativos de la humanidad)</p> <p>Ser social y ciudadanía (reconocerse como un ser con derechos y como defensor de derechos)</p>



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

dentro de la institución y la comunidad)				
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
-Participó activamente en las decisiones del Estado reconociéndome como individuo que tiene deberes y derechos otorgados por la Constitución.	-Identifico como las decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona.	-Reconozco los mecanismos de participación del ciudadano con el Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio social.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER):
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La amistad y la paz.</li> <li>2. El Estado.</li> <li>3. Deberes y derechos contemplados en la Constitución Política de Colombia.</li> <li>4. La perseverancia.</li> <li>5. Mecanismos de participación del ciudadano con el Estado.</li> <li>6. La solidaridad.</li> <li>7. Decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica en las decisiones del Estado la forma como asumen y respetan la dignidad de la persona.</li> <li>- Se asume como un ciudadano responsable que con sus acciones aporta a las decisiones del Estado.</li> </ul>

GRADO: SEPTIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal y posicionarme ante los otros como un ser ético y con valores.
-------------------------------	---

1 PERIODO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>pensamiento y acción a partir de un principio valorativo que no desconozca las emociones y sentimientos propios y de los otros</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>cuestionamiento por las diferencias de género y los procesos de inclusión y exclusión que se derivan de ellas</i>)</p>
--------------------------	--



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		Ser social y ciudadanía ( <i>ser consciente que en la sociedad hay enfoques diferenciales para la pluralidad de grupos y seres humanos que coexisten en ella</i> )		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿Qué mecanismos y estrategias se deben desarrollar para el reconocimiento de la diferencia y singularidad de los demás en nuestras relaciones interpersonales?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
-Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.	- Análisis de diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal.	-Análisis de cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
1. Mecanismos constitucionales que protegen los derechos humanos y los derechos ciudadanos (desarrollo histórico de su lucha y conquista). 2. Los derechos ciudadanos y los derechos de los estudiantes en el manual de convivencia.			1. Comprendo los mecanismos constitucionales que protegen los derechos humanos y los derechos ciudadanos. 2. Identifico mis derechos y deberes en el manual de	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>3. Derechos sexuales y reproductivos de los hombres y las mujeres (desarrollo histórico de su lucha y conquista, con particular énfasis en el género).</p> <p>4. La amistad y las relaciones interpersonales como acciones cotidianas para el respeto y reconocimiento de los derechos de los otros (enfoque axiológico).</p> <p>5. La exclusión (como relación social que violenta y desconoce los derechos del otro).</p> <p>6. La discriminación (como relación social que violenta y desconoce los derechos de los otros).</p>	<p>convivencia, reconociéndolo a la par como el documento que regula mi comportamiento y acciones como estudiante.</p> <p>3. Identifico mis derechos sexuales y reproductivos, al mismo tiempo que los reconozco en el otro.</p> <p>4. Clasifico las distintas manifestaciones de amistad y afecto entre los seres humanos.</p> <p>5. Adopto una postura ética y moral ante la exclusión como una forma de violentar los derechos de la persona.</p> <p>6. Propone mecanismos para reivindicar los derechos de personas en situación de discriminación.</p>
---	---

GRADO: SEPTIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>llevar a cabo acciones que reivindiquen los valores que definen el proyecto político y social colombiano</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>Cuestionarse por la interiorización de ciertos códigos y pautas que van en contra de todo principio moral y ético</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>defender los valores y derechos que cada persona tiene por el mero hecho de haber nacido y crecido en Colombia</i>)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	<p>¿Son suficientes los valores y principios morales de una nación para que las personas se definan y construyan como seres éticos y críticos?</p>			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

*Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015*

*DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1*

*Decreto Reglamentario 1075 de 2015*



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
<p>-Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros.</p>	<p>-Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas.</p>	<p>Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.</p>	<p>-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.</p>	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valores éticos, políticos y culturales en Colombia.</li> <li>2. La honestidad como valor fundamental del comportamiento ético.</li> <li>3. La responsabilidad.</li> <li>4. Convivencia y vida escolar.</li> <li>5. La injusticia y la desigualdad de los seres humanos.</li> <li>6. La norma y el pacto entre los grupos.</li> <li>7. Proyecto de vida (un pacto con uno mismo).</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Práctico los valores éticos, políticos y sociales ampliamente aceptados por mi comunidad e Institución.</li> <li>2. Promuevo la honestidad con mi comportamiento y palabras.</li> <li>3. Promuevo la responsabilidad con mi comportamiento y palabras.</li> <li>4. Adopto una postura crítica y reflexiva ante el pacto de convivencia de mi institución.</li> <li>5. Reconozco la injusticia y desigualdad social y propongo posibles soluciones a esta.</li> <li>6. Exijo el respeto y cumplimiento de la norma pactada por el grupo y la institución.</li> </ol>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: SEPTIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>llevar a cabo acciones que reivindiquen los valores que definen el proyecto político y social colombiano</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>Cuestionarse por la interiorización de ciertos códigos y pautas que van en contra de todo principio moral y ético</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>defender los valores y derechos que cada persona tiene por el mero hecho de haber nacido y crecido en Colombia</i>)</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿De qué manera la práctica de los valores del diálogo y la tolerancia inciden en mis relaciones con amigos, compañeros y adultos?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
-Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	-Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi entorno.	-Asumo en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.	
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	COGNITIVO (SABER CONOCER)
Actividades comunitarias Proyección a la comunidad La axiología para la sana convivencia Conflictos juveniles Los principales conflictos de la sociedad El convivir con los demás Respeto por los derechos colectivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Practico los valores éticos, políticos y sociales ampliamente aceptados por mi comunidad e Institución.</li> <li>2. Promuevo la honestidad con mi comportamiento y palabras.</li> <li>3. Promuevo la responsabilidad con mi comportamiento y palabras.</li> <li>4. Adopto una postura crítica y reflexiva ante el pacto de convivencia de mi institución.</li> <li>5. Reconozco la injusticia y desigualdad social y propongo posibles soluciones a esta.</li> <li>6. Exijo el respeto y cumplimiento de la norma pactada por el grupo y la institución.</li> </ol>

GRADO: OCTAVO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.
-------------------------------	---

1 PERIODO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Autonomía e iniciativa personal ( <i>asociación con los otros en búsqueda de un bien común y grupal</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>intervención asertiva cuando se perciba una decisión injusta o inadecuada</i> )
--------------------------	---



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		Ser social y ciudadanía ( <i>aceptación de compromisos que lo posicionan a uno como líder o miembro de un grupo que buscan una meta común dentro de la sociedad</i> )		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido, parte del grupo y líder?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden.	Manejar, de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
1. Emociones y sentimientos en el ser humano (enfoque ético, antropológico y sociológico). 2. Diferencias de género y su influencia sobre los sentimientos y las emociones de las personas (énfasis en la sexualidad y su interpretación)			1. Reconozco mis emociones y las emociones de los otros, aprendiendo a tener control y autonomía en mis relaciones interpersonales. 2. Identifico las diferencias físicas y comportamentales	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>cultural).</p> <p>3. El liderazgo y las pautas del grupo (la autoridad como confianza y conquista moral).</p> <p>4. Las acciones del líder y su influencia sobre el grupo (control y evaluación de las personas con autoridad en un grupo).</p> <p>5. El líder y el grupo en situaciones de conflicto (acercamiento a nociones básicas de resolución de conflictos).</p> <p>6. Estrategia y pasos para la resolución de conflictos (construcción colectiva).</p>	<p>que influyen en las emociones y sentimientos de cada género.</p> <p>3. Delego y asumo responsabilidades al hacer parte de un grupo o de una comunidad.</p> <p>4. Hago seguimiento a las acciones de las personas que tienen funciones de liderazgo y autoridad en el grupo.</p> <p>5. Conozco las estrategias y pautas para la resolución de conflictos.</p>
---	---

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>llevar a cabo acciones que muestren una interiorización de valores transversales a la existencia de cada ser humano</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>Mostrar distancia de las situaciones donde se suscita el odio y la violencia contra el otro</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>Ser un precursor en la enseñanza y difusión de los valores y sentimientos que se consideran los más importantes para el ser humano</i>)</p>			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	¿Son el amor, la gratitud y el perdón referentes inevitables en la consolidación de una postura ética y moral del mundo y de los otros?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros.</p>	<p>Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.</p>	<p>Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.</p>	<p>Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.</p>	
<p><b>CONTENIDOS</b></p>			<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b></p>	
<p>1. Derechos sexuales y reproductivos en mujeres y hombres (enfoque integral de género)</p> <p>2. El perdón: condición para la solución de conflictos.</p> <p>3. El amor por sí mismo y por los otros.</p> <p>4. La gratitud como la deuda moral de la humanidad.</p> <p>5. Amistad y noviazgo en la adolescencia y la vida adulta.</p> <p>6. ¿Cómo ser un agente solucionador de conflicto en mi familia y localidad?</p> <p>7. Familia, noviazgo y proyecto de vida</p>			<p>1. Reconozco los derechos sexuales de hombres y mujeres en la sociedad colombiana.</p> <p>2. Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflicto.</p> <p>3. Expreso amor hacia mí mismo y hacia los demás.</p> <p>4. Manifiesto gratitud hacia los otros o por acciones que me benefician como ser humano.</p> <p>5. Diferencio y compara las relaciones de noviazgo y amistad en la adolescencia y adultez.</p> <p>6. Busco forma de resolver conflictos que se presentan en mi entorno familiar y barrial.</p> <p>7. Elaboro un proyecto de vida en el que mis relaciones interpersonales no se vean afectadas.</p>	

GRADO: OCTAVO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>asociación con los otros en búsqueda de un bien común y grupal</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>intervención asertiva cuando se perciba una decisión injusta o inadecuada</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>aceptación de compromisos que lo posicionan a uno como líder o miembro de un grupo que buscan una meta común dentro de la sociedad</i>)</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
¿Qué es un proyecto de vida?			1. Reconozco mis emociones y las emociones de los otros, aprendiendo a tener control y autonomía en mis	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>¿Para qué un proyecto de vida?</p> <p>Mi misión y visión personal</p> <p>Mi vida al servicio de los demás</p> <p>Vivo los valores cristianos, morales y sociales</p>	<p>relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Identifico las diferencias físicas y comportamentales que influyen en las emociones y sentimientos de cada género.</li><li>Delego y asumo responsabilidades al hacer parte de un grupo o de una comunidad.</li><li>Hago seguimiento a las acciones de las personas que tienen funciones de liderazgo y autoridad en el grupo.</li><li>Conozco las estrategias y pautas para la resolución de conflictos.</li></ol>
---	---



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: NOVENO		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</b>	Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.	

1 PERIODO				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	Autonomía e iniciativa personal ( <i>búsqueda y fortalecimiento de vínculos solidarios con el otro en el contexto barrial</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>cuestionamiento de los medios de comunicación como formas de distanciarnos de nuestros seres más cercanos</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>participación constante en grupos para la definición de la personalidad</i> )			
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>	¿Qué postura ética se debe asumir en una sociedad hiperconectada y en contextos de conflicto y violencia?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
Me formo como persona que trasciende	Descubro en la interacción con	contrasto diversas perspectivas respecto a	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>hacia el arte del buen vivir.</p>	<p>compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.</p>	<p>posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas y entiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.</p>	<p>que se deben de proyectar en la historia y la cultura</p>	
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los medios de comunicación como vehículos de la cultura y los valores (haciendo énfasis en su influencia sobre los jóvenes).</li> <li>2. Los medios de comunicación y el distanciamiento del otro (haciendo énfasis en el impacto de las redes sociales y la Internet para las relaciones interpersonales).</li> <li>3. Estrategias para construir nuevos puentes y relaciones con el otro (haciendo énfasis en el valor e importancia de la escucha, tanto de los puntos de vistas en común como con los divergentes).</li> <li>4. La violencia (haciendo énfasis en el matoneo, las redes sociales y las relaciones en la escuela y el barrio).</li> <li>5. Violencia y conflicto (haciendo énfasis en los conflictos de grupo y como estos pueden desencadenar en situaciones de violencia y violación de los derechos humanos).</li> <li>6. Proyecto de vida (haciendo énfasis en el reconocimiento de las debilidades y fortalezas).</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconozco la influencia de los medios de comunicación y asumo una postura crítica ante su influencia y referentes culturales.</li> <li>2. Comprendo que el mal uso de los medios de comunicación actual deteriora las relaciones interpersonales.</li> <li>3. Asumo estrategias y prácticas para establecer un diálogo y vínculo con mis semejantes.</li> <li>4. Analizo las distintas formas de violencia y las formas en las que esta puede ser ejercida.</li> <li>5. Analizo críticamente los conflictos y propongo alternativas para que estos no desencadenen en formas de violencia.</li> <li>6. Elaboro mi proyecto de vida teniendo en cuenta mis debilidades y fortalezas como ser humano y social.</li> </ol>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

GRADO: NOVENO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		Autonomía e iniciativa personal ( <i>reconocimiento del cuerpo como territorio de la identidad y construcción de la sexualidad</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>rechazo a todas las acciones que se puedan considerar violencia sexual y de género</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>control y manejo de la sexualidad</i> )		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Qué elementos de la ética y la moral permiten el desarrollo y la potencialización de una vida sexual sana y responsable?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.</p>	<p>Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos.</p>	<p>Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.</p>	<p>-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.</p>	
<p><b>CONTENIDOS</b></p>			<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vida sexual segura y métodos de planificación.</li> <li>2. Orientación y discriminación sexual.</li> <li>3. Violencia de género y sexual.</li> <li>4. Control y manejo de las emociones y sentimientos.</li> <li>5. El arte como sublimación de las emociones, los sentimientos y la sexualidad.</li> <li>6. La sexualidad en el proyecto de vida.</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizo formas de desarrollar una vida sexual segura mediante el uso de métodos anticonceptivos.</li> <li>2. Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.</li> <li>3. Reconozco las distintas formas de la violencia sexual.</li> <li>4. Desarrollo técnicas y métodos para el control de las emociones y sentimientos.</li> <li>5. Comprendo que el arte puede ser un medio para el desarrollo de la personalidad, las emociones y la sexualidad.</li> <li>6. Elaboro mi proyecto de vida teniendo en cuenta mi</li> </ol>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	sexualidad e identidad.
--	-------------------------

GRADO: NOVENO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Autonomía e iniciativa personal ( <i>asociación con los otros en búsqueda de un bien común y grupal</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>intervención asertiva cuando se perciba una decisión injusta o inadecuada</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>aceptación de compromisos que lo posicionan a uno como líder o miembro de un grupo que buscan una meta común dentro de la sociedad</i> )			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA	¿Qué acciones sociales, económicas y políticas del país reflejan la práctica de los valores de igualdad y equidad?			
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)
Fundamentación moral. La felicidad. El deber. El deber moral y jurídico. La libertad. ¿Qué implica la libertad en el ser humano? El deber moral con el otro.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconozco mis emociones y las emociones de los otros, aprendiendo a tener control y autonomía en mis relaciones interpersonales.</li> <li>2. Identifico las diferencias físicas y comportamentales que influyen en las emociones y sentimientos de cada género.</li> <li>3. Delego y asumo responsabilidades al hacer parte de un grupo o de una comunidad.</li> <li>4. Hago seguimiento a las acciones de las personas que tienen funciones de liderazgo y autoridad en el grupo.</li> <li>5. Conozco las estrategias y pautas para la resolución de conflictos.</li> </ol>

GRADO: DÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO	Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.
-------------------------------	---

1 PERIODO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Autonomía e iniciativa personal ( <i>uso de estrategias y mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia en la institución y la comunidad</i> )
--------------------------	---



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

		Pensamiento Moral y ético ( <i>desarrollo y profundización de principios para intervenir reflexivamente en diferentes conflictos</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>formación de una postura política basada en el reconocimiento de los derechos humanos</i> )		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales e inalienables?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores.	Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
1. Derecho Internacional Humanitario —DIH— (se trata de dar a conocer sus principios básicos). 2. Mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la defensa de los			1. Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario. 2. Identifico los mecanismos jurídicos ordinarios y	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>3. Convivencia y Paz (relacionándolos con situaciones que pueden desencadenar un conflicto, pero planteando a la vez los mecanismos sociales y jurídicos para su estabilidad y prolongación en el tiempo).</p> <p>4. Convivencia y gobierno escolar.</p> <p>5. El proyecto de vida como la construcción de un proyecto ético.</p>	<p>alternativos para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>3. Promuevo la convivencia y la paz como principios rectores en la vida comunitaria y escolar.</p> <p>4. Estoy familiarizado con el gobierno escolar y su importancia para un clima de convivencia en la institución educativa.</p> <p>5. Construyo mi proyecto de vida a partir de principios morales y éticos.</p>
--	--

GRADO: DÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>capacidad de reconocer principios y valores universales en todos los seres humanos, independientemente de las particularidades de aquellos</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>Fomentar una cultura de la no violencia y rechazar todos esos referentes que solo reivindican personalidades y acciones belicosas e inhumanas</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>ser agente de una cultura de paz y no violencia en el colegio y la comunidad</i>)</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿De qué manera la educación ha influenciado en la construcción y definición de principios éticos y morales universales?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE</b>	<b>EJE MORAL Y</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE</b>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

TRASCENDENTAL	ÉTICO		VIDA	
<p>Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.</p>	<p>Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas.</p>	<p>Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar.</p>	<p>-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura.</p>	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cualidades y principios morales de la cultura colombiana.</li> <li>2. La educación en Colombia y la formación de las personas como seres éticos.</li> <li>3. Cultura y ética en la educación de Colombia (haciendo énfasis en los valores que dentro de las aulas se socializan)</li> <li>4. Cultura de la paz y la no violencia en Colombia.</li> <li>5. Referente ético-culturales para la construcción de un proyecto de vida (haciendo énfasis en el emprendimiento y la disciplina).</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describo las características éticas de mi cultura y respeto las que son diferentes.</li> <li>2. Asumo una postura crítica de la educación en Colombia y de la educación que me está siendo impartida.</li> <li>3. Asumo una postura crítica del papel de la cultura en la educación colombiana.</li> <li>4. Fomento la cultura de la paz y la no violencia en mi institución educativa y en mi barrio.</li> <li>5. Entiendo mi proyecto de vida como un proyecto inscrito en los referentes morales de mi región y país.</li> </ol>	

GRADO: DÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>uso de estrategias y mecanismos para el fortalecimiento de la convivencia en la institución y la comunidad</i>)</p> <p>Pensamiento Moral y ético (<i>desarrollo y profundización de principios para intervenir reflexivamente en diferentes conflictos</i>)</p> <p>Ser social y ciudadanía (<i>formación de una postura política basada en el reconocimiento de los derechos humanos</i>)</p>		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
Redescubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para qué soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional.	Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.	Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

CONTENIDOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)
<p>Qué es vocación? Relación de mis aptitudes con la vocación. Gustos, Aptitudes y Vocación. Mi proyección social. Acciones favorables para el alcance de mis ideales.</p>	<p>Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social. Reflexiona sobre sus valores y los ordena en una jerarquía lógica. Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional. Reconoce deseos y motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales.</p>

GRADO: UNDÉCIMO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1
<p>OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO</p>	<p>Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.</p>

1 PERIODO	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal (<i>uso de estrategias para la defensa de los derechos de las personas de su comunidad e institución</i>) Pensamiento Moral y ético (<i>identificación y cuestionamiento de las situaciones que van en detrimento de los valores personales y los derechos de los seres humanos</i>) Ser social y ciudadanía (<i>construcción del proyecto de vida como ampliación de la perspectiva social y política</i>)</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA</b>		¿De qué manera se puede asumir los derechos y deberes de los seres humanos como una reivindicación cotidiana de los valores y principios morales?		
<b>EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA</b>				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>COMPONENTE 2</b>	<b>COMPONENTE 3</b>	<b>COMPONENTE 4</b>	<b>COMPONENTE 5</b>
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Estrategias sociales y legales para la solución de conflictos y la defensa de los derechos humanos.</li> <li>Instituciones y mecanismo constitucionales para la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos.</li> <li>El manual de convivencia como medio para la protección de los derechos fundamentales de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>Propongo estrategias y posibilidades para la solución de conflictos.</li> <li>Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos.</li> <li>Manejo y conozco el manual de convivencia como medio que garantiza mis derechos como estudiante y</li> </ol>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>4. El reconocimiento de la diferencia y disidencia como pautas para la construcción de sociedad y convivencia entre los seres humanos.</p>	<p>miembro de la comunidad educativa.</p>
<p>5. La realización del proyecto de vida como punto de partida para el desarrollo integral del ser humano.</p>	<p>4. Respeto la diferencia y disidencia desde la cotidianidad y mi relación con los otros.</p> <p>5. Estructuro mi proyecto de vida con base en mi experiencia escolar y comunitaria.</p>

GRADO: UNDÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

2 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		Autonomía e iniciativa personal ( <i>Protección de lo público como bien común a todos</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>Reflexión constante de los comportamientos no morales del individuo que afectan a toda una sociedad</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>Incidir en la esfera pública con pautas y principios ético-morales</i> )		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Qué postura asumir cuando la esfera de lo público y sus agentes carecen o presentan deficiencias morales y éticas?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
<b>EJE TRASCENDENTAL</b>	<b>EJE MORAL Y ÉTICO</b>	<b>EJE SER SOCIAL</b>	<b>PROYECTO DE VIDA</b>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

<p>Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz.</p>	<p>Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.</p>	<p>Participo de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono.</p>	<p>-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura</p>	
<p><b>CONTENIDOS</b></p>			<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ética como referente de una buena cultura política.</li> <li>2. La esfera de lo público y el bien común.</li> <li>3. El estudiante como agente para la convivencia y defensa de lo público.</li> <li>4. El comportamiento ético ante lo público y común.</li> <li>5. El incumplimiento de las normas y sus consecuencias morales para la sociedad.</li> <li>6. Ética y ciudadanía en la sociedad colombiana.</li> <li>7. Proyecto social y proyecto de vida</li> </ol>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconozco la ética como fundamento de una práctica política sana y transversal a la disposición política del gobernante.</li> <li>2. Protejo y cuido la esfera de lo público como bien común de todos.</li> <li>3. Asumo un papel activo en la convivencia y la defensa de lo público.</li> <li>4. Cuestiono el comportamiento que solo busca el beneficio de una persona y, en cambio, abogo por todas aquellas acciones que buscan el bien común.</li> <li>5. Reflexiono sobre el incumplimiento de la norma y sus consecuencias morales para la sociedad colombiana en general.</li> <li>6. Relaciono la ética y la ciudadanía en contextos urbanos en los que se debe tener tolerancia y comprensión con los otros.</li> </ol>	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	7. Relaciono mi proyecto de vida con los proyectos sociales y políticos de la sociedad colombiana.
--	--

GRADO: UNDÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1

3 PERIODO				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		Autonomía e iniciativa personal ( <i>Protección de lo público como bien común a todos</i> ) Pensamiento Moral y ético ( <i>Reflexión constante de los comportamientos no morales del individuo que afectan a toda una sociedad</i> ) Ser social y ciudadanía ( <i>Incidir en la esfera pública con pautas y principios ético-morales</i> )		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA O SITUACIÓN PROBLEMA		¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?		
EJES O COMPONENTES DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA O LINEAMIENTOS O DBA				
COMPONENTE 1	COMPONENTE 2	COMPONENTE 3	COMPONENTE 4	COMPONENTE 5
EJE TRASCENDENTAL	EJE MORAL Y ÉTICO	EJE SER SOCIAL	PROYECTO DE VIDA	
Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.	Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la	Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de	-Reflexiono acerca de mi vida y las acciones que se deben de proyectar en la historia y la cultura	



**INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**

*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

	autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.	acción para mi carrera.		
<b>CONTENIDOS</b>			<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	
<p>Definiciones y connotaciones en diversos ámbitos.            Características y tipos de conciencia.            El juicio moral.            Desarrollo evolutivo del juicio moral.            Teoría y estructura del juicio moral.            Asertividad y discernimiento.</p>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconozco la ética como fundamento de una práctica política sana y transversal a la disposición política del gobernante.</li> <li>2. Protejo y cuido la esfera de lo público como bien común de todos.</li> <li>3. Asumo un papel activo en la convivencia y la defensa de lo público.</li> <li>4. Cuestiono el comportamiento que solo busca el beneficio de una persona y, en cambio, abogo por todas aquellas acciones que buscan el bien común.</li> <li>5. Reflexiono sobre el incumplimiento de la norma y sus consecuencias morales para la sociedad colombiana en general.</li> <li>6. Relaciono la ética y la ciudadanía en contextos urbanos en los que se debe tener tolerancia y comprensión con los otros.</li> <li>7. Relaciono mi proyecto de vida con los proyectos sociales y políticos de la sociedad colombiana.</li> </ol>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS**  
*"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"*  
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015  
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1  
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

## 12. BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

- Alcaldía de Medellín. EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS. Medellín. 2014.
- Cortina, A. (1993). Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos.
- Camps, A. (1996). Proyectos: entre la teoría y la práctica. Madrid: Tomado de Cultura y Educación. N° 2. Pp. 43-57
- De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.
- Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.
- Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Pourrúa.
- Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>
- Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: cooperativa Editorial Magisterio. 57
- EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANO